PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47004913**
DENOMINACIÓN	**IES DELICIAS**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

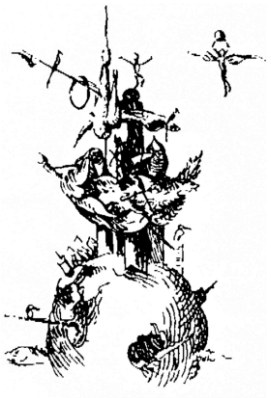

IES DELICIAS, Premio NACIONAL de EDUCACIÓN 2014

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Curso 2022-2023

Junta de Castilla y León

IES DELICIAS (Valladolid)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN…….. ……4

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN…….....4

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN……..…5

2. MARCO CONTEXTUAL…….……9

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO……..……..9

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN……..……..…15

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN……..…18

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE DIFUSIÓN Y DINAMIZACÓN……..……21

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO……23

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE……32

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL……..35

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN……..…..39

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS……....42

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL……44

3.7. INFRAESTRUCTURA……48

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL……54

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO……60

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN……..……..……62

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUACIÓN…..……67

1) INTRODUCCIÓN

Este documento pretende ser un plan de actuación en el IES Delicias para organizar e implementar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, facilitando el consenso, la coordinación, el desarrollo, la dinamización y la difusión entre toda la comunidad educativa.

Durante estos últimos años se ha hecho un enorme esfuerzo por integrar, aplicar y fomentar el uso efectivo de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de ofrecer una educación de calidad a nuestro alumnado.

Este nuevo plan es un documento vivo, evaluable y sujeto a modificaciones de forma continua, a la par que vayan surgiendo nuevas necesidades y retos, ya que las tecnologías de la información y la comunicación están en constante evolución como la realidad educativa.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Delicias es un centro de titularidad pública, situado en el Paseo de Juan Carlos I, nº 20 de Valladolid, dependiente de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación y adscrito al distrito universitario de la Universidad de Valladolid.

Escolariza los niveles de Educación Secundaria Obligatoria, y de Bachillerato en sus cuatro modalidades: Artes, Vía Artes Plásticas y Diseño; Artes, Vía Música y Artes Escénicas Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Cuenta con una sección bilingüe en inglés, con la opción de cursar Bachillerato de Investigación/Excelencia en la modalidad de Artes y con un Proyecto de autonomía vigente ya cinco años, que amplía el horario de inglés en la etapa de Bachillerato. Con la nueva ley educativa (LOMLOE) optaremos a un nuevo proyecto de autonomía, que implementaremos con ampliaciones en otras materias comunes o específicas de modalidad.

Dispone de tres edificios, uno de ellos, el inicial, donde se encuentra toda la zona administrativa y sala de profesores, en el que se imparten los niveles de ESO y Bachillerato de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales; un polideportivo de uso y titularidad compartida con el instituto vecino, y otro edificio con aulas diseñadas para desarrollar materias específicas de Artes, en el que se imparten los

niveles de Bachillerato fundamentalmente de Artes y las materias de informática, tecnologías de la información y plástica para algunos niveles de ESO y Bachillerato. Este edificio específico de Artes cuenta con una sala de exposiciones con la denominación Espacio Creativo García Benito "GaBe".

Su régimen de escolarización es diurno, con jornada continuada de mañana de 30 periodos lectivos semanales. La sección bilingüe en inglés amplía su horario a 32 periodos, en horario de tarde, los lunes. El Bachillerato de Investigación/Excelencia amplía su horario con períodos que se imparten en horario de mañana, al finalizar la jornada normal de clase, al igual que la atención a pendientes en diferentes materias.

En horario de tarde se llevan a cabo las actividades extraescolares ofertadas por el centro, deportivas y culturales, o por el AMPA, culturales. También se desarrollan en horario de tarde los diferentes cursos, seminarios o grupos de trabajo dentro del Plan de Formación del centro. Las evaluaciones de alumnos, las reuniones de los órganos colegiados, Claustro y Consejo Escolar y las asambleas o reuniones de madres y padres completan la actividad que se desarrolla en horario de tarde.

La comunidad educativa del IES Delicias está formada por:

- 625 alumnos, organizados en 26 grupos (301 de ESO y 324 de Bachillerato)
- 76 profesores, de los cuales 38 tienen destino definitivo en el centro (50 %)
- 612 familias, con un AMPA bien organizado que contribuye al buen funcionamiento del centro
- 10 trabajadores como personal no docente (2 auxiliares administrativas en la oficina, 4 ordenanzas y 4 del servicio de limpieza)

El Plan de Integración de las TIC en el IES DELICIAS ha de dar respuesta a las necesidades de este entorno y conseguir una educación de calidad.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El Plan de Integración de las TIC en el IES DELICIAS es un instrumento de planificación integrado en su Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil, y favorecer una buena aplicación de las tecnologías en todos los procesos que se desarrollan en el centro educativo: procesos pedagógicos y procesos organizativos y de gestión.

En los procesos didáctico-pedagógicos, el Plan de Integración de las TIC en el IES DELICIAS tiene como principio fundamental favorecer una buena aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las TIC están presentes en todos los aspectos de la vida diaria del ser humano y por tanto es necesario que también lo estén en su formación académica.

El uso de las TIC no debe ser entendido sólo como un medio, sino también como un fin educativo. Así se establecen dentro de los objetivos de las etapas de la ESO y del Bachillerato el desarrollo de destrezas básicas en el uso de las fuentes de información y la utilización con responsabilidad de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento de trabajo común para alumnos y profesores. El uso de las TIC debe contribuir a propiciar un ambiente adecuado e inclusivo que permita desarrollar con eficacia y eficiencia el trabajo educativo.

La Comunidad Educativa debe encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, dinamización y la gestión de los recursos tecnológicos del centro puestos a su disposición.

La integración curricular de las TIC debe sustentarse en los siguientes principios:

- El uso de las TIC permite plantear la tarea educativa de una forma dinámica e interactiva, y permite el desarrollo de estrategias metodológicas, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las competencias para lograr el mejor rendimiento académico del alumnado.
- Las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento. Para ello es necesario planificar su uso en el aula y fuera de ella.
- Las TIC contribuyen al desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente.
- Las TIC permiten la colaboración de profesores en el desarrollo de un trabajo por proyectos.
- Las tecnologías digitales permiten la comunicación entre alumno y profesor, y la interacción entre los propios alumnos, entre iguales, por lo que facilitan y respetan la autonomía educativa del alumno y los diferentes ritmos en el proceso de aprendizaje.
- El uso de las TIC favorece la atención a la diversidad del alumnado de una forma inclusiva ya que permite identificar y minimizar las dificultades de aprendizaje y la participación y maximizar los recursos de atención educativa en ambos procesos.

En los procesos de organización y gestión, el Plan de Integración de las TIC en el IES DELICIAS tiene como principio fundamental favorecer su uso intensivo e integrador en los trabajos de administración y gestión y establecerse como cauce principal en la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

La integración de las TIC debe sustentarse en los siguientes principios:

- El uso de las TIC debe favorecer un mayor acceso de toda la comunidad educativa a la información básica del centro. Es básico para la comunicación institucional entre el IES y otros organismos y útil para transmitir información y la comunicación interna entre profesores y personal y externa, con alumnos y familias.
- La utilización de las TIC es un elemento indispensable en la gestión organizativa, académica, del personal, y económica del centro. Para la gestión, tanto el IES 2000, como el IES Fácil, programa ABIES en biblioteca, la aplicación GECE para gestión económica, y otras aplicaciones integradas en STILUS enseña. A nivel organizativo y pedagógico todo se ha ido centralizando en las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León: Aula Virtual y herramientas de Office 365.
- La disponibilidad de medios y recursos tecnológicos ha de ser una prioridad en la dirección del centro educativo. Realizar una atención y seguimiento en el uso de los mismos y gestionar el mantenimiento y reparación de las infraestructuras formará parte del desarrollo de esa prioridad.
- La formación en el uso de los recursos tecnológicos del centro y la difusión de las diferentes vías de comunicación favorecerán la integración de las TIC en todos los procesos del IES Delicias.
- La seguridad en el uso de las TIC debe plantear un sistema organizativo para la gestión de responsables, usuarios y claves en el uso de los medios tecnológicos del centro educativo.
- La formación en el uso seguro y responsable de las TIC dentro y fuera del aula será un elemento indispensable a desarrollar con alumnos, familias y personal del centro.

En cuanto a los propósitos generales del Plan TIC, destacamos como fundamentales:

* Usar las TIC como herramientas educativas puestas al servicio del aprendizaje de los alumnos y de gestión, formando personas capaces de hacer un uso

habitual de los recursos tecnológicos con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

* Integrar las nuevas tecnologías en el proceso diario de enseñanza-aprendizaje, como labor docente y desarrollo de las áreas del currículo.

* Formar al profesorado en el conocimiento y uso de programas y materiales TIC con una valoración crítica y realista hacia los medios digitales.

* Favorecer la autonomía, el trabajo personal y el trabajo en equipo fomentando la investigación usando las herramientas digitales, valorando sus fortalezas y debilidades.

* Desarrollar habilidades básicas para utilizar las herramientas digitales de manera segura y respetando principios éticos en su uso.

* Mejorar la comunicación e información en la comunidad educativa mediante las nuevas tecnologías, con el compromiso de mejora continua de todo el sistema de gestión del centro.

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en el IES Delicias, deben tenerse en cuenta los siguientes condicionantes:

- La sustancial mejora de los medios tecnológicos existentes en el centro, tanto en el número de aulas equipadas informáticamente como en prestaciones, labor realizada durante los últimos ocho años.
- El compromiso de mantener permanentemente actualizados y en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para garantizar una correcta aplicación de nuestros propios recursos.
- Con la entrada de la fibra óptica en nuestro centro, hemos conseguido mejorar notablemente nuestro ancho de banda repercutiendo directamente en la velocidad de acceso a Internet. Esta mejora nos permite trabajar de una manera más fluida con todos los recursos disponibles en la Cloud.
- Al mismo tiempo, nuestra incorporación a la red de escuelas conectadas ha permitido ampliar y mejorar la infraestructura del centro. Nuevo Rack que centraliza todos los puntos de acceso wifi dando cobertura total de alta velocidad a todo el centro. Éste, está equipado con hardware nuevo de última generación (Switch, Router…) y configurado con los mayores niveles de seguridad.

- La necesidad de evaluar el grado de competencia digital del personal que llega nuevo al centro, con una renovación importante cada año.
- La existencia de un porcentaje de profesorado no estable que requiere información y formación sobre el Plan TIC cada curso y para el que se debe valorar el grado de integración curricular que está dispuesto a llevar a cabo en los procesos didácticos programados por los diferentes departamentos didácticos.
- La falta de recursos tecnológicos de algunas familias, lo que obliga a poner a su disposición determinados recursos del centro, sobre todo ordenadores portátiles para trámites administrativos; también el préstamo a determinados alumnos en la dinámica diaria del centro. La crisis sanitaria obligó a muchas familias a realizar muchos procesos administrativos de forma online; la mayoría son muy receptivas y colaboran activamente en las nuevas iniciativas que se organizan desde el instituto.
- Los cambios metodológicos impulsados por el desarrollo y aplicación de una enseñanza basada en la adquisición de competencias, que son evaluables.
- La evolución continúa de los procesos educativos y de los procesos y programas de gestión, a nivel académico, económico y de organización del centro, lo que requiere una formación constante y sistematizada.
- La crisis sanitaria causada por la COVID-19 y el posterior confinamiento, al que nadie nunca se había enfrentado, nos ha hecho comprender las grandes posibilidades que ofrecen las herramientas digitales, con el seguimiento y evaluación de las actividades educativas online.

2) DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

La trayectoria y proceso estratégico del IES Delicias para la definición del plan TIC ha sido muy intensa en los últimos años, con la realización de diversos cursos y la puesta en marcha de experiencias de calidad y planes de mejora relacionados con la práctica de las herramientas digitales. Las más significativas son:

CURSOS 2021-2023:

- Proyecto de innovación educativa, Internacionaliza e Innova.
- Reconocimiento LEO Tic del curso 2022/23 a 2024/25.
- Valoración del proyecto CoDiCe TIC por el equipo técnico COMPDIGEDU_ CyL.
- Proyecto de Innovación educativa: Sintoniza. Radio Escolar.
- Proyecto E-twinning: con Francia, Bélgica y Grecia.
- Aprendizaje basado en proyectos. Aplicaciones metodológicas.
- Proyecto lingüístico de centro.

CURSOS 2015-2021:

- RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO LAS MEJORES EXPERIENCIAS DE CALIDAD, Planes de Mejora: Programa para la mejora del éxito educativo y "adecuación de los espacios del centro a la implantación de las nuevas enseñanzas del Bachillerato Internacional: potenciación y mejora de la biblioteca, de los laboratorios y equipamiento informático del centro.
- Plan de Formación de Centro:
  - Proyecto lingüístico de centro.
  - El Aula Virtual y sus aplicaciones didácticas en el IES Delicias.
  - Itinerario formativo sobre el Bachillerato Internacional: 17 cursos de formación: dirección, coordinación y materias a impartir en el Bachillerato Internacional.
  - Evaluación por competencias.

CURSO 2014-2015:

- Plan de Formación de Centro
  - Grupo de Trabajo: Innovaciones didácticas en el bachillerato de Investigación/Excelencia de Artes en el IES Delicias
  - Seminario: Aplicaciones didácticas de la metodología CLIL para la enseñanza del inglés.
- **Desarrollo de planes institucionales, premios y reconocimientos.**

CURSO 2014-2015:

- PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2014 en la enseñanza no universitaria, categoría de centros docentes, en la modalidad de Desarrollo de competencias de lectoescritura y audiovisuales, por el proyecto

"Aplicaciones de los avances de la Psicología cognitiva y la Inteligencia emocional a la mejora de la competencia en lectoescritura y audiovisual"

- CERTIFICACIÓN ¡Leo TIC! por destacar en el fomento y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías.
- RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO LAS MEJORES EXPERIENCIAS DE CALIDAD, Plan de mejora "COMBAS. Integración de las competencias básicas y aplicación digital"
- Plan de mejora "Organización, gestión y mantenimiento del Banco de Libros de Texto. Programa RELEO"

CURSO 2013-2014:

- Plan de mejora "Las metodologías didácticas y de evaluación de las competencias básicas en la educación secundaria obligatoria"
- Plan de mejora "El proceso de informatización de documentos de matrícula en el IES Delicias, para posibilitar la matriculación por internet"
- Plan de mejora "La aplicación del programa RELEO. Proceso de creación y gestión de un banco de libros"
- Centro educativo elegido para desarrollar el estudio piloto que pondrá en marcha la nueva prueba PISA para Centros Educativos (PISA for Schools)
- Centro seleccionado para participar en el "Programa experimental para la mejora de las destrezas de expresión oral, oratoria"

CURSO 2012-2013:

- GANADORES del PREMIO a la mejor edición digital en la IV Edición del concurso "El Norte Escolar". GANADORES de dos PREMIOS semanales en esa misma edición.

Después de todas las experiencias, formación e iniciativas llevadas a cabo, en el curso 2012/2013 se elaboró un primer plan TIC, que fue modificado en 2018 y en 2021, con su adaptación al nuevo contexto. Sin embargo, con la definición de las nuevas áreas de integración de las TIC y la convocatoria del procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, es necesario elaborar un nuevo plan de integración adaptado al nuevo entorno tecnológico didáctico del IES Delicias.

El IES Delicias cuenta con la certificación de nivel 4 en la aplicación de las TIC, certificada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, desde el 1 de septiembre de 2012, habiendo sido renovada en septiembre de 2014, septiembre de

2017, septiembre de 2018 y octubre de 2022, Asimismo, y según Orden EDU/938/2020, de 10 de septiembre, el IES Delicias ha obtenido el reconocimiento en la modalidad B en el procedimiento para la mejora del nivel de certificación de competencia digital "Codice TIC" en la integración de las TIC de los centros educativos en el curso escolar 2020/2021. La calificación obtenida ha sido nivel 4, grado avanzado.

A lo largo de estos diez cursos el desarrollo de este Plan TIC se ha llevado a cabo en el IES Delicias a través de un conjunto de diferentes actuaciones que han respondido a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro. La progresiva incorporación de programas informáticos de gestión económica, académica y organizativa ha posibilitado la realización de diferentes actividades formativas, y hoy se comprueban las ventajas de incorporar las herramientas digitales a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la consecución de una educación de calidad. Desde el equipo directivo estaban claras las líneas de actuación a seguir, en el plano estratégico, formativo y educativo, y en las tareas de comunicación e interacción institucional.

En este momento, en el que se acude a una nueva convocatoria para la mejora de la certificación de CodiceTIC se hace necesario recoger en este documento un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las líneas que funcionan a un mayor nivel como punto fuerte del centro y mejorar las áreas de formación e integración curricular donde su uso no es tan eficiente.

Este Plan TIC debe basarse en las líneas de actuación seguidas, en la continuidad de realización de proyectos y planes de centro y en la implicación y participación de toda la comunidad educativa para establecer una estructura organizativa con garantías de permanencia en el tiempo que contribuya a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

El IES Delicias es un centro dinámico, innovador con la incorporación de las nuevas enseñanzas y con una amplia optatividad de materias tanto en la ESO como en Bachillerato, que apuesta decididamente por las tecnologías de la información y la comunicación.

- **ANÁLISIS INTERNO: debilidades y fortalezas**

Fortalezas y debilidades

Esta infografía representa las fortalezas y debilidades del centro en el análisis digital del centro.

FORTALEZAS

- EQUIPAMIENTO Y PLAN TIC DEL CENTRO
- COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO Y ALUMNADO
- APLICACIONES DEL AULA VIRTUAL Y DE LA PLATAFORMA TEAMS
- PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL DEL CENTRO
- ÚSO Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA PÁGINA WEB Y DE LAS REDES SO
- COMUNICACIÓN DIGITAL CON LAS FAMILIAS

DEBILIDADES

- ATENCIÓN A LAS DEFICIENCIAS INFORMÁTICAS
- USO POCO FRECUENTE DEL AULA VIRTUAL
- INTERDISCIPLINARIEDAD CURRICULAR

Con el fin de llevar a cabo una autoevaluación con la que poder definir mejor las debilidades y fortalezas de nuestro centro en relación al uso de las TIC en el primer trimestre de este curso 22-23 se envió a todo el profesorado un cuestionario elaborado a través de Microsoft Forms para facilitar el análisis de la situación actual y el punto de partida. Exponemos a continuación las principales conclusiones extraídas de las respuestas a este cuestionario, en el que se pedía valorar distintos aspectos con una nota de 0 a 4:

- La valoración del profesorado sobre la importancia de las TIC en la labor docente es alta, con un promedio de 3,32; asegurando en 32 de las 38 respuestas recibidas realizar una planificación previa del uso de las TIC para sus sesiones. En relación al equipamiento digital del centro la nota promedio es de 2,68, el equipamiento se considera, en general, suficiente pero con el fin de mejorar esta nota un aspecto común a resaltar sería incidir en el cuidado del mismo para su correcto funcionamiento y máximo aprovechamiento. Se considera que la formación en TIC es suficiente y adecuada, aunque de solicitar alguna nueva sería sobre algunas aplicaciones específicas que podrían tener gran aprovechamiento en algunas materias.

- Algunas de las principales debilidades reflejadas están en el tiempo de espera para que puedan solventarse las incidencias, ya que la empresa que se encarga del mantenimiento únicamente acude al centro un día por semana. Además de esto también podría mejorarse la unificación de criterios por parte del profesorado en cuanto a los mecanismos de comunicación con los alumnos, plataformas a utilizar o pautas a seguir, todas ellas debilidades que se consideran muy importantes para el plan TIC.

- Como amenazas se exponen las descritas anteriormente y se añade el peligro del mal uso del equipamiento por parte del alumnado.

- Como principales fortalezas se resalta el completo equipamiento con el que cuentan todas las aulas, así como aquel otro que puede utilizarse a mayores como ordenadores portátiles, la implicación y motivación de la comunidad educativa con el uso de las TIC y la formación del profesorado en competencia digital. Todos ellos considerados como aspectos de relevancia crucial en cuanto a lo que al desarrollo del plan TIC se refiere. Esto a su vez proporciona la posibilidad de ofrecer conectividad a toda la comunidad educativa, para así seguir trabajando la

competencia digital y poder implicarnos en proyectos comunes y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

- La mayor parte de los profesores que han respondido al cuestionario aseguran utilizar frecuentemente las TIC en el aula, haciendo uso de los repositorios ofrecidos por el centro (como Teams o el Aula Virtual), valorando su nivel de competencia educativa como en periodo de adaptación, y siendo el nivel general de competencia digital otorgado a los alumnos un grado medio alto según el apartado H, competencias digitales del alumnado del Selfie; destacando sobre todo, las habilidades digitales para las diferentes materias.

- Las aplicaciones de Office más utlizadas son Word, Teams, PowerPoint, OneDrive y Excel y como webs y apps se resaltan Youtube, Kahoot y otras como Educaplay, Classdojo o Khan Academy.

- La comunicación entre el profesorado se realiza fundamentalmente a través del uso de correo electrónico, Teams, IES Fácil y Whatsapp, manifestado en claustro de profesores como herramienta de comunicación exclusiva para información académica de los alumnos y de acuerdo con los profesores de cada departamento. Se debe salvaguardar la privacidad. En el caso de la comunicación del alumnado con el uso del correo electrónico y Teams, en el caso de la comunicación con las familias se lleva a cabo fundamentalmente a través del correo electrónico y por vía telefónica.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Todos los objetivos son alcanzables y están temporalizados en los diferentes trimestres y se evaluarán como indicadores de logro al final de curso.

El Plan TIC del IES Delicias elaborado en el curso 2022/2023 tiene como objetivos fundamentales en relación con el PES y la Propuesta Curricular:

- Lograr una mejora de los enfoques de aprendizaje a través del uso de las TIC en las diferentes materias y conseguir un nivel de mejora sustancial en los resultados académicos de los alumnos.
- Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, promoviendo la utilización adecuada de las TIC y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.

- Fomentar el uso de las herramientas digitales entre el alumnado, motivándolo en los principios de trabajo, cultura del esfuerzo y responsabilidad.
- Favorecer el uso de los medios informáticos por el profesorado en sus tareas docentes en el centro.
- Motivar y promocionar las ventajas de la formación de profesorado en TIC, ofreciendo ayuda, cursos, tutoriales y charlas con la finalidad de una mejora continua en la formación de los alumnos.
- Hacer un uso racional y responsable de los medios puestos a disposición de los alumnos para su formación académica e integral.
- Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que se derivan de un uso inadecuado de los medios informáticos.
- Transmitir a los alumnos la importancia de la normativa sobre protección de datos y la honestidad académica en el tratamiento de los mismos.
- Facilitar, a través de las herramientas digitales, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

a) Objetivos de dimensión educativa

- Promover la integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas y en los procesos de enseñanza-aprendizaje, intentando que sean utilizados de forma activa por el alumnado.
- Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantos posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Incorporar en las programaciones didácticas de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital, trabajándolo a través de todo el currículo.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo, donde generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de la información a través de múltiples entornos digitales, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y capacidades.
- Apoyar el tratamiento de los temas transversales, la atención a la diversidad y el proceso educativo de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Impulsar cambios metodológicos para favorecer los procesos de enseñanza incrementando la motivación del alumno y permitiendo una atención más personalizada.
- Fomentar el uso de internet, los soportes multimedia, los programas ofimáticos y promover la utilización de aulas virtuales como herramientas de apoyo a la actividad docente.
- Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital.

b) Objetivos de dimensión organizativa

- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de gestión del centro.
- Estimular el desarrollo de comunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula, promocionando la apertura del profesorado al intercambio y participación, compartiendo recursos, ideas, actividades y opiniones en materia educativa.
- Continuar con el desarrollo de un plan de formación con un itinerario específico enfocado a la integración curricular de las TIC en los procesos de enseñanza.
- Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado, para integrar su práctica docente en el aula virtual, impulsando la creación de recursos digitales propios.
- Elaborar tutoriales para Informar sobre los distintos protocolos a aplicar e instrucciones a seguir para un correcto uso de las TIC del centro por parte de la comunidad educativa, se compartirán a través de carpetas de OneDrive.
- Potenciar el uso de la página web como medio de comunicación y difusión de todas las acciones educativas efectuadas en el centro.
- Transmitir en el entorno social del instituto la imagen de un centro que integra los recursos TIC en todos los procesos, convirtiéndolos en parte esencial de sus señas de identidad.
- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso responsable de las TIC a los alumnos y sus familias.
- Facilitar, a través de las herramientas digitales, loa comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con un software específico.

c) Objetivos de dimensión tecnológica

- Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, paneles interactivos, cañones, pantallas, ordenadores…)
- Revisar periódicamente las aulas digitales y de informática, de uso de los alumnos, para comprobar su estado y utilización según las normas vigentes.
- Mantener actualizado el inventario del material TIC del centro.
- Potenciar el uso y actualización tecnológica de la página web, aula virtual y otros dispositivos digitales.
- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la renovación de los equipos más antiguos.
- Buscar financiación para ampliar la dotación de recursos TIC de uso individual, como tablets, e-books u ordenadores portátiles.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos sensibles, integrándolas en el plan de confidencialidad.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Al comienzo de cada curso se procederá a la constitución de la Comisión TIC. La Comisión TIC es la encargada de marcar las estrategias de coordinación, para organizar tanto al profesorado como los recursos disponibles. Su papel es imprescindible para que se desarrolle con éxito dicho Plan, ya que debe ser la encargada tanto de motivar al profesorado para el uso de las TIC como de ocuparse de proporcionar la formación necesaria al profesorado para desarrollar el Plan TIC.

La comisión estará formada por el coordinador TIC del centro, el director, un jefe de estudios, el secretario, el responsable de medios informáticos y del aula virtual, el responsable de la página web y el responsable de formación del profesorado. Esta comisión será la encargada de supervisar los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC que se detallan a continuación.

a) Proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC

Tanto por la amplitud del plan TIC como por estar ligado a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de comunicación de los distintos sectores de la comunidad educativa, su desarrollo debe tener marcados los tiempos y actuaciones a realizar durante cada curso, para la consecución de los objetivos programados.

- Al comienzo de cada curso se revisarán y actualizarán los datos generales del plan TIC, atendiendo a la evaluación realizada al finalizar el curso anterior, en la que los departamentos formulan compromisos de mejora, las familias hacen propuestas y sugerencias y a los cambios tecnológicos y de comunicación realizados en el centro. Recogiendo también todas aquellas nuevas necesidades que sean

expuestas en las primeras reuniones de la CCP, Claustro y Consejo Escolar, además de la sesión de acogida a nuevos profesores.

La CCP indicará las pautas para actualizar e integrar en las programaciones los cambios convenientes. Todo ello estará incluido en la PGA y el plan TIC, actualizado en la segunda mitad de octubre formará parte del PEC.

En la ya mencionada sesión de acogida al nuevo profesorado se informará acerca de los principales aspectos recogidos en el Plan: objetivos propuestos para el curso, medios disponibles en el centro, protocolos a seguir para un correcto uso y buen aprovechamiento de los mismos, etc.

- Para el **seguimiento del plan** de integración de las TIC, se establecerán procesos de detección de necesidades y de planificación de las actuaciones necesarias para satisfacerlas.

  En función de las necesidades detectadas a comienzo de curso se programarán las pertinentes jornadas informativas para difundir el plan TIC, evaluar el grado de competencia digital de los diferentes sectores de la comunidad educativa, establecer estrategias para el uso de la infraestructura y equipos y revisar el estado de las instalaciones, los programas software y los servicios.

  En el seguimiento será necesario establecer estrategias de formación para toda la comunidad educativa, así como la generación y utilización de recursos digitales.

  A lo largo del curso se utilizarán distintas herramientas de autoevaluación (informes departamentales al final de cada evaluación, SELFIE, cuestionarios tipo forms, etc.) para un análisis continuo de las fortalezas y debilidades en relación al uso de las TIC en el centro, con el fin de seguir implementando medidas de mejora continua.

- Además de la autoevaluación continuada mencionada anteriormente, en el tercer trimestre del curso se realizará el **proceso de evaluación final** del Plan TIC. Será fundamental evaluar el cumplimiento de las normas, el grado de satisfacción de los usuarios y el índice de participación en el desarrollo de este Plan. En las sesiones y documentos de evaluación se recogerán las propuestas de mejora. En la evaluación final del Plan TIC deberá contemplarse el grado de consecución de los objetivos del Plan, el grado de utilización de las TIC en las diferentes materias del currículo, el Plan de Formación desarrollado durante el curso, en relación con el uso de las TIC, y las propuestas y previsión de actuaciones para el Curso siguiente. La evaluación final del Plan TIC formará parte de la Memoria Final del centro.

ELABORACIÓN DEL PLAN		
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
Constitución de la Comisión TIC.	Septiembre	
Sesión de acogida al nuevo profesorado y detección de nuevas necesidades.	Septiembre	Comisión TIC y empresa responsable del mantenimiento informático
Revisión y actualización del Plan TIC. Comunicación de los cambios: CCP, Claustro y Consejo Escolar.	Septiembre y octubre	Comisión TIC
Integración de los cambios acordados en las Programaciones Didácticas y en la PGA.	Septiembre y octubre	CCP y Equipo Directivo
Elaboración de tutoriales a compartir con el resto de la comunidad educativa con las pautas a seguir para un correcto uso de las TIC en el centro.	Septiembre y octubre	Comisión TIC
SEGUIMIENTO DEL PLAN		
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
Programación de sesiones informativas sobre el plan TIC a los miembros de la Comunidad Educativa.	Todo el curso	Comisión TIC

Puesta en marcha de las actuaciones necesarias para atender las necesidades detectadas a comienzo de curso, incluidos los planes de formación.	Todo el curso	Comisión TIC y responsable de Formación del profesorado.
Autoevaluación del grado de Competencia Digital (informes de final de evaluación, cuestionarios tipo forms, SELFIE, etc.)	Todo el curso	Comisión TIC
Continua revisión y mantenimiento de las infraestructuras y servicios.	Todo el curso	Comisión TIC y empresa responsable del mantenimiento informático
EVALUACIÓN DEL PLAN		
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan en las memorias de final de curso, tanto en la elaborada por la Comisión TIC, como en las de los distintos departamentos.	Final del tercer trimestre	Departamentos Didácticos y Comisión TIC

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

El Plan TIC será informado a la Comisión de Coordinación Pedagógica, al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su aprobación y, en su caso, elaborar propuestas para su mejora al final del curso, después del seguimiento trimestral realizado.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN

a) Estrategias para la difusión del Plan TIC

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar. Previamente al inicio del curso escolar hay un plan de acogida del profesorado en la biblioteca, donde se les da a conocer el Plan TIC del centro y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

  Asimismo, el técnico informático del centro les da una charla sobre el manejo de los ordenadores del centro y el plan de confianza y seguridad digital.

- Publicación en la página web del centro

- Presentación en las reuniones grupales de padres. Se les expone las vías de comunicación digital.

- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría. Se les explica el plan de seguridad digital, el uso seguro de los ordenadores y las claves y contraseñas en el acceso a los ordenadores.

b) Procesos para la dinamización del plan de acción

Una vez presentado el plan a todos los miembros de los órganos colegiados del centro, se deben llevar a cabo una serie de procesos para velar por el cumplimiento y desarrollo del plan.

- Para el profesorado: A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y del aula virtual y plataforma Teams).

  Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios.

  Se elaboran tutoriales compartidos a través de OneDrive para facilitar el buen uso de las TIC en el centro.

- Para el personal no docente: Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

- Para el alumnado: Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes materias complementándose entre sí.

  Se planifican progresivamente los indicadores de logro de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

- Para las familias: Se organizan jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del centro y se planifica la difusión de sus planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación.

  La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.

c) Fomentar la participación e implicación en el mismo

El Plan TIC tendrá más éxito cuanto mayor sea la implicación en el mismo de toda la comunidad educativa. Estará abierto a la participación de todos los que quieran aportar sus ideas e iniciativas. Se facilitarán a los miembros de la comunidad educativa las herramientas y canales de comunicación contenidos en el plan.

En general, toda la comunidad debe contribuir a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos del centro. Para este proceso, se realizarán jornadas TIC con carácter anual, cursos formativos a alumnos y familias, charlas y relatos de experiencias TIC, de enseñanza y utilización apropiada de las redes sociales.

Lo alumnos tendrán la posibilidad de reflejar su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC, por ejemplo un periódico o revista digital, publicación de trabajos en red, lo mismo que los padres pueden plasmar sus experiencias como actividades o el club de lectura, en la revista del centro o en la página web.

3) LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La gestión del contexto tecnológico-educativo del centro recae en el equipo directivo, el responsable de medios informáticos, el coordinador TIC y la responsable de la página web y redes sociales. A continuación, se detallan las funciones y tareas que desarrollan cada uno de ellos:

1-EQUIPO DIRECTIVO: Responsabilidades	**Temporalización**
- Gestionar los recursos TIC del centro.	Todo el año
- Asegurar la correcta conectividad de Internet en el centro (conexión por cable y escuelas conectadas) y dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados (ordenadores, cañón, panel digital, …).	Primer Trimestre
- Impulsar el plan de formación TIC del centro y su puesta en marcha.	Todo el año
- Coordinar la comisión TIC del centro.	Trimestral
- Liderar el desarrollo de las competencias digitales entre los miembros del centro.	Todo el año
- Impulsar la transformación de las aulas y las metodologías para amoldarse a la era digital.	Todo el año
- Proponer estrategias para que el profesorado utilice herramientas y procedimientos digitales en el aula.	Trimestral
- Dotar a los alumnos y profesores de las claves de acceso a la plataforma Educacyl, desde la que acceden a su correo electrónico, el aula virtual y Teams, entre otras aplicaciones.	Inicio curso
- Promover entre los padres el uso de infoeduca para consultas de las faltas de asistencia y los boletines de notas.	Inicio curso
- Dirigir el proceso de digitalización documental e impulsar la gestión y procedimientos virtuales desde la Secretaría y la Jefatura de Estudios.	Todo el año

- Impulsar la colaboración en proyectos digitales dentro de la comunidad educativa, fomentando la participación en proyectos europeos y el intercambio con otros países.	Todo el año
- Impulsar la colaboración en proyectos de innovación relacionados con las TIC.	Todo el año
2-COORDINADOR TIC: Responsabilidades	**Temporalización**
- Impulsar, junto con el coordinador del CFIE del centro, actividades que se realicen relativas al uso de las TIC.	Inicio curso
- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se realizan en el centro, de forma que contribuyan al desarrollo de las competencias clave.	Trimestral
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC, con el apoyo del equipo directivo.	Todo el año
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital utilizando nuevas estrategias metodológicas.	Todo el año
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, multimedia, etc.).	Trimestral
- Participar y orientar en la Seguridad y confianza digital del Centro.	Todo el año
- Fomentar estrategias para desarrollar la competencia digital del alumnado.	Todo el año
- Desarrollar, actualizar y evaluar el Plan Tic en colaboración con el equipo directivo y el responsable de medios informáticos.	Trimestral
3-RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS: Responsabilidades	**Temporalización**
- A nivel administrativo, junto con el equipo directivo, encargarse de la gestión de los medios y los recursos del centro.	Todo el año
- Llevar un control del estado de los dispositivos del centro y coordinar su mantenimiento y reparación con la empresa externa que el centro tiene contratada para dicho fin (un técnico	Todo el año

informático acude al centro tres horas a la semana).	
- Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado y el alumnado.	Todo el año
- Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC.	Todo el año
- Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.	Todo el año
- Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC.	Inicio curso
- Facilitar la matrícula de los grupos del profesorado en el Aula Virtual y resolver las posibles dudas que puedan surgir en el manejo de la plataforma.	Inicio curso
- Impartir un curso de formación del profesorado nuevo en el instituto, centrado en el funcionamiento de los recursos informáticos disponibles y especialmente del Aula Virtual.	Inicio curso
4-RESPONSABLE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES: Responsabilidades	**Temporalización**
- Actualizar la página web del centro de modo permanente para que las familias estén informadas de todos los procesos administrativos y educativos.	Todo el año
- Promover y difundir las actividades realizadas por el alumnado, y la participación del mismo en todas aquellas convocatorias y concursos de la administración educativa o de las empresas privadas.	Todo el año
- Potenciar el uso de las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok.	Todo el año
- Contribuir de manera significativa a la inserción del centro en su entorno socioeducativo difundiendo la colaboración con las asociaciones vecinales e instituciones del ámbito municipal y provincial.	Todo el año

- **COMISIÓN TIC:**

La comisión TIC está formada por:

- El director del centro: Julio Núñez Alonso
- El jefe de estudios: Luis García Otero
- La secretaria: Irene Matallana Pinilla
- Coordinador TIC: Fernando Molina Palacios
- Responsable de medios informáticos: Ángel Carnero Sánchez
- Responsable de página web y redes sociales: Laura Sánchez Hernández
- Responsable de formación del profesorado: Mª José Gallego Martín

Entre sus funciones se encuentran:

- Diseñar y elaborar el Plan TIC del Centro y el Plan de actuación para cada curso escolar y presentarlo a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar, para su información, su aprobación e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo de Centro.
- Planificar, gestionar, dinamizar y difundir el uso de las TIC en el Centro, trabajando juntamente con la Comisión de Coordinación Pedagógica. La CCP hará propuestas para la elaboración y desarrollo del plan TIC, recogidos previamente en los diferentes departamentos.
- Encargarse del cumplimiento del plan, diseñando a tal fin instrumentos de evaluación y elaborando indicadores de logro del Plan para ver los objetivos conseguidos. Finalmente se realizarán las propuestas de mejora derivadas del análisis precedente.
- Impulso del plan de formación TIC del centro.

➢ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El Plan TIC del Centro se integra en el *Proyecto Educativo* como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto.

En la práctica docente diaria, el uso de las TIC es un elemento esencial. Así en la *Propuesta Curricular* del IES Delicias, se establece que la integración curricular de las TIC implica el uso de estas tecnologías para integrar el aprendizaje en todas las áreas curriculares. Para ello será necesario usar las TIC para planificar estrategias que faciliten la construcción del aprender, incorporar y articular pedagógicamente las TIC en el aula, usar las TIC como parte del currículum, fomentar con las TIC la búsqueda crítica de

fuentes de diversa naturaleza y procedencia, y finalmente desarrollar la capacidad en el alumnado de aprender por sí mismo.

Las diferentes *Programaciones didácticas* recogen el perfil de la competencia digital, los materiales y recursos de desarrollo curricular, concretando además el elemento transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus diferentes materias. Como elemento común se entiende que desarrollar la competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Al programar las actividades en las que intervengan las TIC, se interrelacionarán los cinco ámbitos – Información, Comunicación, Creación de contenido, Seguridad y Resolución de Problemas - para garantizar un tratamiento riguroso y completo de la Competencia digital.

Para desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, el alumno desarrollará su capacidad para aprender a seleccionar la información de forma crítica, valorando el origen de la misma, la calidad de la fuente, su objetividad y la intención del emisor. Se señala el uso del aula virtual de la Junta de Castilla y León, y de los diferentes blogs de las materias enlazadas en la página web como elemento de trabajo común para alumnos y profesores.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el *Reglamento de Régimen Interior* del Centro y está presente de diferentes maneras en el *Plan de Convivencia*, en especial en lo referido al derecho a la intimidad en Internet y al uso responsable de los recursos tecnológicos para prevenir el *ciberacoso* y el *sexting*. Así el protocolo de actuación en caso de acoso escolar, incluye también las actuaciones en caso de *ciberacoso*.

Estimular la lectura en diferentes soportes (ordenador, e-books, proyectores en las aulas, pantallas digitales), la producción de textos también en diferentes soportes y la búsqueda de textos en diferentes motores de búsqueda. La obtención de información y el acercamiento a la prensa a través de Internet (prensa digital), son objetivos que se proponen en el *Plan de Lectura*. Una mejora en las destrezas lectoras por parte del alumnado supone automáticamente una mejora en el análisis y el tratamiento de la información y en el espíritu crítico frente al contenido de los medios de comunicación.

La *Programación General Anual* recoge el uso de las TIC en diferentes procesos del IES Delicias: la gestión de los fondos de la Biblioteca con la utilización del programa ABIES, la página web del centro y las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) como elemento de comunicación e información, el aula virtual y la herramientas Office365

como herramienta didáctica en los procesos de aprendizaje, los diferentes blogs de proyectos, planes o departamentos que favorecen la participación de los alumnos y el uso de recursos digitales que potencien la motivación de los alumnos generando situaciones de aprendizaje concretas.

Destacamos principalmente el Proyecto Internacionaliza e Innova para nuestra acreditación en el programa Erasmus+, el Proyecto Sintoniza. Radio Escolar, el Plan de Convivencia y de atención a la diversidad, el Plan de acción tutorial y de orientación académica y profesional, los itinerarios formativos del centro, el plan de acogida para alumnos de 1º de ESO y el Plan de atención a materias pendientes para facilitar la recuperación de las materias suspensas de cursos anteriores.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del IES; básico para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos; y, muy útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

El IES Delicias integra las TIC en el ámbito de la administración y gestión académica:

- Programa ALGR, para la organización y entrega de datos del centro a la administración educativa.
- Programa HERMES, para la comunicación con la administración
- Programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta de Castilla y León).
- Programa GECE para la gestión económica del centro por parte de la Secretaria (conectado al servidor de la Junta de Castilla y León).
- Software Peñalara Generador de Horarios para generar los horarios del profesorado y de los grupos del Centro.
- Programa IES Fácil (en red en el centro y desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias…).
- Programa ABIES para la gestión de la biblioteca.
- ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE.
- El resto de aplicaciones generadas por la administración educativa: Convivencia, Educacyl…

Así mismo, hay una interacción con las familias a través del IES Fácil, Infoeduca y el uso del correo electrónico para una comunicación más efectiva.

La comunicación inmediata entre profesores y alumnos se realiza a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León y del chat de la plataforma Teams. A todo usuario que llega al centro, se le proporciona las claves para su acceso a educacyl.

Junto a esto, se une la información permanente y constantemente actualizada de todo lo que ocurre en el centro que recibe toda la comunidad educativa a través de la página web y las redes sociales.

Desde principios de curso, se diseña un plan para que toda la comunidad educativa conozca las herramientas digitales (correo de la Junta de Castilla y León, Office 365 y aula virtual) que permitan una comunicación fluida sobre el rendimiento académico del alumnado, asistencia a clase, conflictos puntuales y llegado el caso, establecer estrategias de intervención ante determinadas situaciones.

Es propósito del instituto y está recogido en sus documentos institucionales, mantener siempre el principio de mejora continua e innovación, tanto educativa como tecnológica, en todos los procesos que se lleven a cabo en el centro en relación con la integración de las TIC, colaborando con las familias en mejorar la información, su formación y su participación incorporando novedosos aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.

A estos efectos, se trabaja con el profesorado, el alumnado y las familias en la cumplimentación de encuestas sobre la disponibilidad y uso de las herramientas digitales. Este mecanismo aplicado de manera sistemática, debe contribuir al conocimiento exhaustivo de la situación real del centro y dirigir las mejoras encaminadas a obtener las metas propuestas.

- **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Fomentar las TIC en los documentos del centro
Estrategia de desarrollo	Incardinado tanto en la PGA, PEC, RRI como en plan de convivencia. Debe ser coherente en su planteamiento y proyecto porque impregna y diseña la vida del centro
Responsable	Equipo directivo

Temporalización	En octubre se hace la revisión de diagnóstico y se hace la modificación de estos documentos

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Redefinir el contexto tecnológico y su ámbito de utilización
Estrategia de desarrollo	El IES Delicias cuenta con aulas generales y específicas. Se hará una distribución racional del uso de las distintas aulas en base a la elección de materias y peticiones de los profesores. El objetivo es lograr la mayor eficacia en el uso didáctico de las mismas y conseguir la mayor calidad educativa
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	A principios de curso se realiza el diseño general. Durante todo el curso se pueden hacer modificaciones por cuestiones académicas

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Constituir la Comisión TIC y definir sus funciones
Estrategia de desarrollo	Es fundamental el impulso y la difusión de sus tareas informativas, técnicas, organizativas y dinamizadoras sobre las necesidades digitales y su implementación
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	A principios de curso se constituirá la Comisión. Con carácter trimestral se reunirá la Comisión para comprobar y realizar el seguimiento de lo planificado, estando todo el curso a disposición del profesorado para cualquier modificación o sugerencia

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Potenciar la integración de las TIC en la gestión del centro
Estrategia de desarrollo	Se han de conocer los recursos TIC de los que dispone el centro y aquellos que se puedan implementar para la gestión académica, administrativa y educativa en el proceso de enseñanza del alumnado, tanto en el uso del IES Fácil, el aula virtual, la plataforma TEAMS, la plataforma Infoeduca, la página web como el uso de entornos de aprendizaje como el portal de educación
Responsable	Equipo directivo, Secretaría
Temporalización	A lo largo de todo el curso se fomentará la comunicación con

	toda la comunidad educativa desde una estrategia colaborativa

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En cualquier contexto digital, las TIC representan un objeto de aprendizaje y facilitan la enseñanza a través de cualquier entorno de aprendizaje, bien sea un escenario presencial o un escenario telemático u online.

Las herramientas informáticas procesan, sintetizan, recuperan y presentan información variada. Son instrumentos que facilitan el aprendizaje de los alumnos, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los que aprenden.

Debido a ello, es fundamental introducir en las aulas un entorno tecnológico que facilite el aprendizaje y conlleve la adquisición de la competencia digital.

Para ello, en todas las programaciones didácticas se encuentran contenidos que se trabajarán a través de recursos digitales en cada etapa, así como una secuencia digital que está presente en todos los planes de mejora del centro, también en el plan de atención a la diversidad, para que todos los alumnos, en base a un criterio de equidad educativa, tengan acceso a las herramientas digitales y que incidan en un óptimo rendimiento académico del alumno en su etapa obligatoria o posobligatoria.

Las TIC por si mismas se adaptan a los diferentes ritmos de aprendizaje y forman parte del plan de atención a la diversidad.

El centro también dispone de recursos informáticos para aquellos alumnos en riesgo de exclusión social o aquellos que por diversas circunstancias, no puedan asistir a las clases presenciales durante un tiempo, para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías en condiciones de igualdad.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La nueva generación de alumnos son nativos digitales. Debido a ello, las estrategias metodológicas y didácticas utilizadas en el aula requieren el uso de herramientas digitales. El uso de las TIC debe de servir, además de para transmitir conocimientos, para formar en una actitud crítica y sana ante el uso de las TIC, saber distinguir en qué nos ayudan y qué riesgos corremos con su uso, para ser conscientes de qué límites no se pueden ni deben traspasar, para poder actuar en consecuencia.

Basándonos en ello, se propone un modelo metodológico que tenga en cuenta de manera integral todos aquellos aspectos que relacionan un aprendizaje seguro con un fin creativo, con espíritu crítico y constructivo, adaptado a las diferentes realidades.

La adquisición de conocimientos se priorizará en los diferentes temas secuenciados que se subirán al aula virtual o a la plataforma Teams, lo mismo que la adquisición de determinadas destrezas y habilidades a partir de la realización de las actividades programadas a través de diferentes plataformas virtuales.

En el IES Delicias consideramos que los modelos metodológicos de referencia aplicados en el aula por los profesores, como tienen recogidas en sus programaciones didácticas y sus programaciones de aula, deben destacar las principales funcionalidades de las TIC:

- La alfabetización digital de los estudiantes.
- El flujo constante de información a las familias.
- El acceso a la información.
- La interacción con el entorno socioeducativo, descubriendo la realidad y los problemas de la sociedad actual.
- Facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El trabajo colaborativo con el diseño de proyectos que trasciendan los contenidos estandarizados de las programaciones.
- El uso de las herramientas digitales con seguridad y fiabilidad, siempre teniendo en cuenta la ley de protección de datos.
- Familiarizar al alumnado con los problemas relacionados con un mal uso de las posibilidades que las TIC nos ofrecen en el presente.

➢ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El centro atiende a la diversidad del alumnado, con diferentes grados de trastorno del espectro autista, asperger, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes, estando este último colectivo en aumento. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT y compensatoria, además de los tutores.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y compensatoria.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello tanto el aula de PT como de compensatoria cuentan con un panel digital, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas. Además, las profesoras de PT y compensatoria utilizan los ordenadores portátiles que hay en secretaría a disposición de los alumnos para trabajar en el aula con asiduidad.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

- **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Potenciar integración de las TIC en el desarrollo de las programaciones y lograr alto nivel de competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Se realizará la difusión del Plan de integración de las TIC en la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro. Se valorará en el desarrollo de las programaciones que forman parte de la PGA el uso de las herramientas digitales y el porcentaje en cada materia para conseguir la competencia digital del alumnado. En todas las áreas debe figurar el logro de este nivel.
Responsable	Comisión TIC y Jefes de departamento
Temporalización	A principios de curso desarrollo de las programaciones. Con carácter trimestral, en la Comisión TIC se comprobará su logro

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Favorecer las metodologías activas como estrategia didáctica en un entorno tecnológico colaborativo
Estrategia de desarrollo	El proceso de enseñanza debe crear una motivadora acción pedagógica, favoreciendo y consolidando el conocimiento.

	Con entornos virtuales de formación, se han de aplicar estrategias que permitan al alumno aprender y formarse en valores. Es importante lograr un clima de motivación por aprender, relacionado con actividades significativas o con problemas cotidianos relevantes para los alumnos.
Responsable	Comisión TIC y departamentos
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Desarrollar el plan de atención a la diversidad, procurando la adaptación de los recursos digitales a las características de los alumnos
Estrategia de desarrollo	Priorizar la atención a los alumnos con algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo. El contexto educativo de cada alumno es diferente, a tenor de su entorno social personal. Desde el centro se facilitan herramientas informáticas que reduzcan la brecha digital
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso, atención personalizada que redunde en unos óptimos resultados académicos

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Aumentar el uso seguro de las TIC en el desarrollo curricular
Estrategia de desarrollo	Insistir en todos los documentos institucionales en el uso seguro y responsable de las herramientas digitales puestas al servicio del proceso de enseñanza. Es fundamental controlar las claves de acceso, su uso seguro y el control de los procesos educativos en las aulas, así como el acceso a internet, la búsqueda y el tratamiento de la información
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso se irá verificando su desarrollo

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Para favorecer la autoevaluación de la competencia digital del profesorado y los procesos de mejora de enseñanza-aprendizaje el profesorado que se incorpora al

centro realizará una autoevaluación de su competencia digital; su objeto es comprobar el grado de utilización de las herramientas digitales y la integración curricular de su materia en el plan TIC.

Su fin es contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza. La autoevaluación se realiza a principios de septiembre.

Desde principios de curso, a través de un cuestionario en la plataforma FORMS, el profesorado expresa en el plan de necesidades de formación y a través de la responsable de formación, las actividades en las que necesita formación..

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

En el primer mes de curso se elabora un plan de formación, dentro de la PGA, que implemente el uso de las TIC como recurso didáctico, que fomente el aprendizaje globalizado en el alumno, la generación de metodologías activas y un aprendizaje acorde con la adquisición de competencias. En ese plan se hace el diseño de itinerarios formativos que recoja las necesidades de formación.

Previamente, a finales del tercer trimestre del curso anterior, desde mediados de mayo, se solicita a la representante del CFIE del IES Delicias los cursos más necesarios demandados por el profesorado para implementar la oferta formativa del centro.

Actualmente hay tres itinerarios formativos activados:

- Integración didáctica de las TIC: Adquisición de la competencia digital. Cursos de impresión 3D
- Innovación metodológica: Aprendizaje basado en proyectos.
- Mejora del plan de convivencia.

Los dos primeros están directamente relacionados con las TIC. La Comisión TIC potenciará la inscripción en el primer trimestre.

Se tiene previsto realizar como actividades formativas ya sea como proyectos, seminario, grupos de trabajo o jornadas de formación directamente relacionados con las TIC:

- Moodle: Aula virtual, posibilidades y aplicación didáctica en el IES Delicias.
- Iniciación a TEAMS. Cursos sobre Office 365.

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Proyecto de Innovación educativa:" Sintoniza". Radio Escolar y proyecto Internacionaliza e Innova.
- Sesiones formativas para el uso de los PDI: SMART BOARD MX200-V3.
- Evaluación por competencias.
- Cursos sobre actualización científica y didáctica sobre diferentes materias.

➢ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Dentro del Plan de acogida TIC del profesorado, a comienzos de curso se recibe al profesorado nuevo en una sesión informativa, en la cual se hace entrega de un dossier con la información básica del centro: órganos colegiados, proyectos educativos, documentos institucionales, plan de integración de las TIC. Se les muestra las aulas generales y específicas, su dotación informática, sistema de claves, la seguridad digital y la dinámica de trabajo.

En esta pan de acogida TIC el técnico informático responsable del mantenimiento, les reúne en la biblioteca y les enseña la estructura del hardware y software en las distintas aulas, los distintos programas y las pautas generales en un uso responsable.

Se les muestra las ventajas que ofrecen las estrategias metodológicas de los procesos de enseñanza basadas en la integración de las TIC y las posibilidades del aula virtual como medio interactivo de aprendizaje.

En la CCP y a final de cada trimestre, se comprobará el grado de integración curricular de los departamentos a través del plan TIC.

➢ **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Favorecer la autoevaluación de la competencia digital del profesorado y los procesos de mejora de enseñanza-aprendizaje
Estrategia de desarrollo	El profesorado que se incorpora al centro realizará una autoevaluación de su competencia digital, para comprobar el

	grado de utilización de las herramientas digitales y la integración curricular de su materia en el plan TIC. Su fin es contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza.
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	A principios de curso se realiza la autoevaluación. Durante el curso, se comprobará evolución

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Plan de acogida del nuevo profesorado resaltando las estrategias metodológicas del uso de las TIC en un contexto tecnológico didáctico
Estrategia de desarrollo	Desarrollo del plan de acogida del profesorado: entrega de un dossier con información básica del centro incluido el Plan TIC. Se mostrarán las ventajas que ofrecen las estrategias metodológicas de los procesos de enseñanza basados en las herramientas digitales y las enormes posibilidades que ofrece el aula virtual como medio interactivo de aprendizaje
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	Todo el curso. Con carácter trimestral se comprobará el grado de integración curricular de los departamentos a través de las TIC

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Impulsar el Plan de formación del profesorado a partir de la detección de necesidades formativas y la realización de itinerarios
Estrategia de desarrollo	Impulsar el Plan de formación del profesorado detectando las necesidades de formación y diseñar itinerarios formativos acorde con dicho plan. Desarrollar la competencia digital docente en nuestro profesorado, generando metodologías activas y un aprendizaje acorde con la adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Finales del tercer trimestre curso anterior y primer trimestre del actual. Se potenciará la inscripción en los cursos ofertados

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Elaboración de materiales digitales como repositorio en el aula virtual por parte de los diferentes departamentos
Estrategia de desarrollo	En este entorno tecnológico didáctico y favoreciendo la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los profesores en sus

	respectivas materia subirán al aula virtual archivos y documentos propios que favorezcan metodologías activas y la adquisición de la competencia digital. En este contexto se potenciarán las actividades formativas donde interactúan profesor y alumno.
Responsable	Comisión TIC y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

- **Procesos educativos: Estrategias, instrumentos, criterios para la evaluación, valoración y evaluación de los aprendizajes digitales.**

Las herramientas TIC son elementos esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje para la consecución de la competencia digital.

Desde el primer Claustro hay que difundir el uso de las herramientas digitales para impulsar la evaluación de los alumnos, como un proceso transparente, con diálogo y feedback permanente.

El IES Delicias incorpora acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias para la recogida e interpretación de los datos del alumnado. Las programaciones de los diferentes departamentos incluyen estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales, entre otros; el uso de pruebas y exámenes a través del aula virtual, uso diario de las TIC, hoja de cálculo, cuestionarios digitales, cuaderno de notas digital.

Además, dos instrumentos a destacar para evaluar la competencia digital son la observación directa y la involucración de los alumnos en su propia evaluación (autoevaluación) y la de sus compañeros (coevaluación). Existen rúbricas e indicadores para evaluar dicha competencia en todas las áreas. El centro incorpora estrategias para el acceso del alumnado a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales.

- **Procesos organizativos: Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Los recursos tecnológicos se distribuyen atendiendo entre otros a criterios de equidad, inclusión, reparto entre espacios y grupos, accesibilidad de todos los recursos del centro para los miembros de la comunidad educativa.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Desde el equipo directivo y la comisión TIC se difunden la variedad de herramientas digitales que inciden en la calidad de proceso evaluador como las actividades de aula, los cuestionarios, los registros de experiencias, los portfolios o la rúbrica, donde se reflejan los indicadores de logro.

También se facilita el uso de los diferentes espacios TIC facilitando la reserva de los mismo mediante una plantilla.

- **Procesos tecnológicos: Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La estructura funcional de las TIC. redes y servicios permite el máximo aprovechamiento, atendiendo las necesidades pedagógicas y de gestión de los cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

- **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Potenciar uso de herramientas TIC en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
Estrategia de desarrollo	El proceso de evaluación permite verificar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Los descriptores operativos del perfil de salida de las competencias clave y los objetivos estarán recogidos en las programaciones didácticas en las diferentes fases de evaluación: inicial o de diagnóstico, formativa y sumativa y todo ello de forma secuenciada.
Responsable	Comisión TIC y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso, implicando al profesorado en la dinámica digital de este proceso.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Favorecer las herramientas digitales para implementar la evaluación de los alumnos
Estrategia de desarrollo	Potenciar el uso de las herramientas digitales para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, como un proceso transparente, con diálogo y feedback permanente. Involucrar a los alumnos en su propia evaluación (autoevaluación) y la de sus compañeros (coevalulación). Difundir la variedad de herramientas digitales en una evaluación de calidad, como las actividades recogidas en el cuaderno digital, los cuestionarios digitales, los registros de experiencia, los portfolios o el uso de rúbricas
Responsable	Comisión TIC y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso, a través de las distintas sesiones de evaluación

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Impulsar la valoración de los procesos de evaluación en el entorno tecnológico didáctico del IES Delicias
Estrategia de desarrollo	Incorporar las TIC al proceso de evaluación desde el primer momento para conocer con inmediatez los resultados académicos alcanzados, detectando los problemas en tiempo real y tomar decisiones que permitan superarlos. Comprobar la adquisición gradual de la competencia digital y, en su caso, anticipar las medidas para su consecución
Responsable	Comisión TIC y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso, a través de las distintas sesiones de evaluación

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Crear indicadores de logro específicos para los criterios de evaluación que se relacionan con la competencia digital en las nuevas programaciones didácticas
Estrategia de desarrollo	Desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro y vincular los contenidos a los criterios de evaluación a través de sus indicadores de logro. En esta acción se incidirá en los criterios comunes para evaluar las competencias digitales adquiridas por el alumnado en cada curso
Responsable	CCP y Claustro de profesores
Temporalización	Inicio de curso

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las TIC se integran en el currículo de todas las asignaturas estando presentes como tema transversal, si bien en algunas materias Tecnología y Digitalización, T.I.C, Programación informática, Imagen y Sonido… las TIC suponen el eje vertebrador de su currículo.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Cada departamento establecerá a principios de cada trimestre la secuenciación curricular correspondiente a cada evaluación.

Se indicará, también, los criterios de gradación para la adquisición de la competencia digital como elemento transversal a todas las materias.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Por una parte, desde la página web del centro puede accederse a todas las actividades del centro, a la organización del mismo a diferentes documentos administrativos y se hacen públicos los criterios de calificación de las diferentes áreas.

Por otra parte, las diferentes aulas virtuales de los profesores y Teams sirven como repositorio para los diferentes materiales curriculares incluyendo, videos, web educativas podcast…

- **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Impulsar a través de las herramientas digitales, los contenidos curriculares secuenciados, los criterios de calificación de las materias y la adquisición de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	A principios de curso se subirán a la página web y al aula virtual los criterios de calificación de las distintas áreas. Cada departamento didáctico establecerá una secuenciación curricular de cada evaluación. Se indicarán los indicadores de logro que permiten la

	adquisición digital como elemento transversal a todas las materias.
Responsable	CCP y Claustro de profesores
Temporalización	Inicio de curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Potenciar el aula virtual como repositorio de contenidos conceptuales y procedimentales que el alumno debe realizar a lo largo del curso
Estrategia de desarrollo	Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que los alumnos deben aprender en las diferentes etapas. Hay que potenciar el acceso al aula virtual para conocer los contenidos conceptuales y realizar las actividades programadas por materias; implicará una relación interactiva continua entre profesor y alumno. Es fundamental estructurar la información de tal manera que influya en la mejor comprensión y motivación del alumno
Responsable	CCP y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Elaborar recursos digitales por los departamentos e impulsar su difusión en el aula virtual y en los blogs de los departamentos
Estrategia de desarrollo	Los departamentos didácticos elaborarán recursos digitales como archivos, documentos o videos que subirán a los blogs o al aula virtual. Todo ello estará secuenciado a principios de cada trimestre. Al mismo tiempo y para la optimización de recursos, se potenciará la colaboración interdepartamental en los documentos comunes. El Departamento de Orientación diseñará distintos recursos como cuestionarios digitales en FORMS para las actividades del Plan de acción tutorial.
Responsable	Departamentos didácticos y de Orientación
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Favorecer la integración curricular en un contexto

	tecnológico seguro
Estrategia de desarrollo	Favorecer el acceso de los alumnos al aula virtual para conocer los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y usarán el material de apoyo y de refuerzo y realizarán un tratamiento y búsqueda de información en un contexto de seguridad digital. Al finalizar cada evaluación, se comprobarán los indicadores de logro conseguidos en las materias y el grado de adquisición de las competencias.
Responsable	Departamentos didácticos y de Orientación
Temporalización	Todo el curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El centro utiliza como medio de comunicación oficial con todo el personal relacionado con el centro (profesores, alumnos, padres, personal de administración y servicios) el portal de educación, que facilita la Consejería de Educación (EDUCACYL).

Dentro de Educacyl, todo el personal tiene asignado un usuario y una contraseña que le permite acceder a un espacio privado y en él a una serie de servicios acordes a su función dentro de la docencia. En este apartado vamos a fijar la atención en dos servicios que proporciona Educacyl. El correo electrónico y el Onedrive.

Para acceder a la zona privada de Educacyl, como se ha mencionado antes, todo usuario tiene que entrar con un usuario y una contraseña. Si algún miembro de la comunidad ha perdido o se le ha olvidado su usuario o contraseña, justo debajo del acceso tiene instrucciones para recuperar dichos dados. En la página web del centro también se ha incorporado una pestaña con las indicaciones para conseguir el usuario y contraseña.

Desde el correo electrónico el equipo directivo, comisión de coordinación pedagógica, departamentos y profesores deben crear al inicio de curso grupos de trabajo dentro del correo para establecer comunicaciones con las diferentes personas, de las cuales son responsables.

RESPONSABLE	GRUPO	MIEMBROS
Director	Equipo	Miembros del equipo directivo
Director	CCP	Miembros de la comisión de coordinación pedagógica
Jefe de estudios	JE	Miembros de jefatura de estudios

Jefe de departamento	Departamento XXX	Miembros del departamento XXX
Profesor A	Grupo 1º ESO X	Profesor y alumnos del grupo 1º ESO X
Tutor B	Tutoría ALUMNOS 1ºESO X	Profesor y alumnos del grupo 1º ESO X
Tutor B	Tutoría PADRES 1º ESO X	Profesor y padres del grupo 1º ESO X

El cuadro anterior es un ejemplo de organización de responsables y grupos a crear para organizar la comunicación y el orden a través del correo y creo que se deben explicitar todo .

Todos los documentos anexos que se empleen en las comunicaciones se deben alojar en el One drive del miembro responsable, por carpetas y con el mismo nombre que el grupo para que sea de fácil localización y dentro de cada carpeta nuevas carpetas con los asuntos diferenciados.

En las reuniones de inicio de curso, a todos los niveles, se debe informar a los usuarios del grupo, desde el claustro a la reuniones de tutor con alumnos o tutor con padres del sistema oficial de comunicación e informales como conseguir el usuario y contraseña, bien desde educa o bien desde la página web del centro. Si se considerará necesario se deberían crear carteles de difusión para colocarlos en los tablones de información del centro.

A nivel general el centro cuenta con una página web IESDELICIAS.COM para difundir en internet las características del centro, los estudios, las actividades, y todos aquellos enlaces que considere necesarios para informar a la sociedad en general de las actividades que desarrolla. Así mismo, el centro está en redes sociales a través de Instagram, Facebook y Twitter.

En cuanto al trabajo en red el IES Delicias ha contado desde el año 2010 con una plataforma MOODLE, propia y con servidor externo de gran capacidad de datos, donde se han creado cursos en la medida que cada profesor necesitaba incrementar la dotación de recursos para la formación del alumno. Esta herramienta de trabajo usando tecnologías informáticas ha mejorado durante estos años los conocimientos y capacidades de nuestros alumnos para desenvolverse en el entorno de internet, así como, también llegan preparado en el uso de plataformas de formación Moodle en estudios posteriores, tanto ciclos de formación profesional, como universidades o empresa privada. En las que todas utilizan Moodle como herramienta de formación desde esos años. El profesorado del centro se formó en el uso de Moodle a través de un programa de formación e innovación educativa con formadores externos al centro. En

los cursos posteriores el propio centro ha facilitado formación a todo aquel profesor que le interesara, tanto nuevo en el centro, a profesores que se incorporaran de nuevo. En el curso 2019-20 se realizó un trasvase del contenido de nuestra plataforma a la plataforma Moodle que lidera la junta de Castilla y león a través de las aulas virtuales. Con la pandemia en 2020 se demostró la gran utilidad de esta plataforma de conocimiento. Así mismo y debido a la pandemia se comenzó a utilizar la herramienta Teams de Educacyl, que facilitó la posibilidad de realizar actividad docente a través de videoconferencias. Solamente se dejó de dar la formación en aulas virtuales el curso 2020-21 que se sustituyó por una formación en Teams.

Hoy en día el profesorado del IES Delicias utiliza las aulas virtuales, Teams y otras herramientas como blogs para la formación de nuestros alumnos, teniendo en cuenta que en los cinco últimos años está habiendo un cambio continuo de profesorado por jubilación o cambio de destino, se debe volver a redefinir que herramienta, con carácter prioritario, debe utilizar todo el profesorado, ya que al alumno le estamos forzando a utilizar varias herramientas y algunos alumnos no se aclaran cual es la herramienta de deben utilizar en cada materia.

Para evaluar la utilización del correo electrónico y las herramientas digitales se debe pasar una encuesta periódica a los diferentes sectores del instituto, aunque es fácil comprobar a través de evidencias su utilización:

- Comprobación de la llegada de mensajes a través del correo y su interacción.
- Cursos creados en la plataforma y actividad reciente.

➢ **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Potenciar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y fomentar el aula virtual como medio eficaz de interacción entre profesor y alumno
Estrategia de desarrollo	Fomentar estrategias metodológicas que favorezcan el uso de las herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, propiciando un entorno colaborativo. Potenciar el aula virtual como herramienta digital de consulta y adquisición de conocimientos, realización de actividades, foro para resolver dudas y ser el medio más eficaz para interactuar el docente y el alumno, en continua retroalimentación
Responsable	Comisión TIC y departamentos

Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Elaborar un plan de recursos digitales para la intercomunicación profesor-alumno
Estrategia de desarrollo	Creación de grupos en el aula virtual y en la plataforma teams para la intercomunicación profesor-alumno. Se tratarán los contenidos conceptuales y la propuesta y resolución de tareas a través de las herramientas digitales. Se usarán también el correo electrónico, el office 365 y los blogs de los departamentos.
Responsable	Departamentos y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Desarrollar un plan de acogida TIC de alumnos y familias para una permanente comunicación en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno
Estrategia de desarrollo	Después del Plan de acogida TIC al profesorado, se desarrollarán actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a alumnos y familias: página web, infoeduca, SMS. Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en los diferentes ámbitos. Se promocionará la secretaría virtual centralizada en el correo electrónico del centro 470044913@educa.jcyl.es para canalizar y resolver cualquier duda sobre la vida académica o administrativa del alumnado.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Principios de curso
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Dinamizar la participación familiar e institucional en nuestro entorno
Estrategia de desarrollo	Todo centro educativo es un lugar de relaciones e interacciones entre personas. Los procesos de enseñanza-aprendizaje estarán determinados por la calidad de esas relaciones y por la igualdad de los distintos profesionales. Es necesario potenciar las reuniones con el equipo directivo y con los tutores sobre las normas de actuación y la vida

	académica del alumno. Informar de todos los procesos en la página web del centro, potenciando el correo electrónico con las familias y nuestro entorno
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.7. INFRAESTRUCTURA

Los principales recursos tecnológicos (pantallas interactivas) con los que cuenta el IES Delicias son:

- 26 aulas generales y 8 aulas específicas con cañón, pantalla, ordenador y cableado para internet.
- 5 aulas con cañón, pizarra digital, ordenador y cableado para internet.
- 2 aulas de informática con 30 puestos con ordenador y 2 ordenadores del profesor con cañón, pantalla y cableado para internet.
- Laboratorio de Física, Laboratorio de Química y Laboratorio de Ciencias Naturales con ordenador, cañón, pantalla y pizarra móvil.
- 1 laboratorio de idiomas con 16 puestos con ordenador y 1 ordenador del profesor con cañón, pizarra digital y cableado para internet.
- 1 aula de tecnología con 12 puestos con ordenador y 1 ordenador del profesor con cañón, pantalla y cableado para internet.
- Biblioteca con 6 ordenadores para el alumno, 2 ordenadores para los profesores encargados de la misma y 1 ordenador con cañón, pantalla y cableado para internet.
- Gimnasio con cañón, pantalla de grandes dimensiones y ordenador.
- Sala de exposiciones "Espacio Creativo GaBe" con televisión de grandes dimensiones.
- 18 ordenadores para secretaría, equipo directivo y departamentos.
- 1 ordenador en el pequeño laboratorio de fotografía digital del edificio de Artes.
- 1 ordenador en el despacho del AMPA, de su propiedad, con cableado para internet.

- 2 ebooks y 5 tablets para el Plan de Lectura.
- 66 ordenadores portátiles, para posible préstamo a los alumnos y uso en las aulas por los profesores que lo consideren necesario en la integración curricular.
- 19 paneles digitales interactivos en otras tantas aulas con conexión al ordenador principal del aula para visualizar las situaciones de aprendizaje planificadas.
- 4 fotocopiadoras, una en color, con claves de acceso para un control del gasto. Dos de ellas con escáner.
- Varias impresoras en despachos de equipo directivo, secretaría del centro, departamento de orientación y biblioteca.

➢ **Infraestructura de comunicación**

El IES Delicias pertenece al **Programa de Escuelas Conectadas** cofinanciado por el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

El centro tiene organizadas las redes informáticas en dos zonas:

- La primera de uso exclusivo de administración en la que están conectados los equipos de los despachos de dirección, jefatura de estudios, secretaria y los equipos del despacho de los administrativos con conexión desde este despacho con los servicios centrales de la administración a través de un equipo, donde se centraliza la información del centro. Todos estos equipos tienen definidos usuarios y contraseñas de acceso al equipo, además de usuario y contraseña de acceso a aplicaciones específicas de trabajo.
- La segunda red está definida para el uso del profesorado y alumnos, el IES Delicias cuenta con dos edificios, edificio Delicias y edificio de Artes, que están conectados con cable de fibra, desde sendos cuartos de comunicaciones de distribuye la señal a cada espacio de trabajo. El edificio Delicias tiene definida una zona en la que se incluyen los despachos de departamentos, el ordenador de biblioteca, los ordenadores de la sala de profesores y los ordenadores de profesor de cada una de las aulas. La conexión con las tres aulas de informática situada una en la primera planta y las otras dos en la segunda planta, coincidiendo en vertical los espacios descritos y con el cuarto de comunicaciones situado en planta baja. De tal manera que a los ordenadores de las aulas de informática llega la señal desde el cuarto de comunicaciones con muy pocos metros de recorrido en esta red están

incorporados los ordenadores de uso del alumnado situado en la biblioteca para consultas en la hora de recreo.

Los ordenadores de uso de alumnos tienen conexión directa desde el cuarto de comunicaciones y se ramifica para todos los espacios. Los ordenadores de uso de profesor, con el mismo criterio, tienen salida desde el cuarto de comunicaciones y se distribuye al resto de espacios.

En el edificio de Artes la distribución es similar, ordenadores de espacios exclusivos de uso de profesores y ordenador de profesor en cada aula están conectados directamente en el cuarto de comunicaciones de dicho edificio y los ordenadores del aula de informática tienen salida independiente desde el cuarto de comunicaciones.

La red wifi instalada en los últimos años en todos los espacios del centro está conectada a la red de alumnos y para poder conectarse a dicha red cada persona del centro se tiene que identificar con el usuario y contraseña de acceso a Educacyl.

En los ordenadores de uso de alumnos el acceso es a través de usuario que tiene restricciones de uso, no tienen permiso para realizar instalaciones de aplicaciones ni manipular las configuraciones de los equipo.

En los ordenadores de profesores acede con usuario de profesor con alguna menos restricción que los alumnos, pero tampoco pueden realizar instalaciones de aplicaciones. Esta función de realizar instalaciones de aplicaciones está restringida al administrador de equipos con contraseña diferente por equipos de aula y aulas de informática.

Los ordenadores de la sala de profesores tienen conexión con el equipo central de administración para la gestión de faltas y notas a través del IES FACIL, con su usuario y contraseña y acceso restringido a los grupos de alumnos con los que intervienen. Solamente el equipo directivo y orientación tienen acceso a toda la información del IES FACIL.

- **Recursos de las familias**

La mayoría de las familias cuentan con los recursos suficientes para que el alumno y los padres puedan tener acceso a los diferentes servicios y materiales que se ponen a su disposición. Pero existe un importante número de familias que no tienen estos recursos.

Es cada vez más demandado por las familias y por la administración que la página web sea medio de comunicación e información de los procesos más importantes que afectan a las familias: admisión, matrícula, becas, releo, calendarios y horarios de exámenes, atención de materias pendientes, horarios de tutores para la atención a padres… La difusión y actualización de la página web del centro está permanentemente actualizada.

La mayoría de alumnos con necesidades educativas especiales no disponen de ningún tipo de recursos tecnológicos.

El uso de móviles está completamente extendido entre familias y alumnos. Se utiliza el mensaje a través de whatsapp como un medio de comunicación eficaz entre los miembros del grupo clase o entre los profesores del grupo clase. Los alumnos tienen prohibido el uso de móviles en el aula, sin autorización expresa del profesor.

El uso de redes sociales es cada vez más extendido entre alumnos, lo que provoca en ocasiones conflictos y problemas de convivencia. El IES Delicias desarrolla todo un importante Plan para trabajar en la prevención de este tipo de problemas.

Se desarrollan diferentes talleres por niveles, formando todo ello parte del Plan de Acción tutorial, impulsado por el departamento de Orientación y de Actividades extraescolares:

- 1º ESO: Movimiento contra la Intolerancia imparte charlas sobre Bullying y Ciberbullying, el Ayuntamiento de Valladolid sobre Uso inadecuado de las TIC y personal del Centro de Salud Delicias sobre Ciberacoso y Sexting.

- 2º ESO: el Ayuntamiento de Valladolid imparte charlas sobre Violencia de género 2.0 y la Policía Municipal sobre Riesgos de Internet.

- 3º ESO: la Policía Municipal imparte charlas sobre Riesgos de Internet.

➢ **Nivel de usuario**

El nivel de usuario del alumno es alto. Los alumnos, en su inmensa mayoría, demuestran una natural disposición a manejar cualquier tipo de tecnología con soltura. El uso de herramientas y recursos educativos digitales favorece la motivación del alumnado hacia el estudio y aprendizaje.

El personal de la secretaría del centro tiene un nivel de usuario muy alto, lo que está suponiendo un gran apoyo a la dirección del centro, resolviendo día a día las numerosas incidencias que se dan en el uso de los recursos tecnológicos por parte de

toda la comunidad educativa y en los problemas derivados de la antigüedad de los equipos y en los problemas de la red. La elaboración de formularios propios para la matrícula del centro es uno de los ejemplos del grado de implicación y conocimiento, de las tecnologías de la información y la comunicación, que demuestra el personal de la oficina, en especial la jefa de la misma.

Los procesos de gestión y organización se llevan de manera eficiente y la comunicación e interacción responden a criterios de eficacia.

Además de lo anterior, El IES Delicias cuenta con un contrato de una empresa externa para el mantenimiento de equipo que atiende el centro de forma semanal.

El mantenimiento de equipos esta empresa informa de la situación de ciertos equipos que se están quedando obsoletos para su utilización normal en el espacio en el que están colocados. El equipo directivo todos los años renueva aquellos equipos deteriorados con fondos propios.

Cuando se detecta en el centro alumnos con carencias graves en cuanto a equipamiento informático en los domicilios, el equipo de orientación emite un informe y la familia del alumno firma una carta de responsabilidad. En ese momento, el centro puede prestar a dicho alumno un equipo portátil de los que tiene previsto para esta necesidad.

En cuanto al entorno virtual de aprendizaje viene definido de dos formas, por un lado la adjudicación de aulas informáticas a materias que necesitan este servicio y por otro lado el uso de las aulas virtuales y Teams par que los alumnos complementen su formación desde sus equipos personales.

A través de las memorias fin de curso los departamentos evalúan la organización tecnológica y proponen mejoras y modificaciones.

- **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

Una buena infraestructura educativa conlleva una mejora en la calidad educativa y una mejora del rendimiento de los estudiantes.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Mantener actualizada la red informática del centro en cuanto a equipamiento y software en las aulas que garantice

	un óptimo nivel de uso
Estrategia de desarrollo	Revisión continúa de la infraestructura informática con un protocolo de actuación e intervención inmediata. Para dicho fin, un técnico informático de una empresa externa de mantenimiento acude todas las semanas para subsanar cualquier avería, aparte de personal del centro. Se dispone de soporte remoto y telefónico inmediato para resolver cualquier incidencia. Los recursos didácticos empleados por los docentes se encuentran en carpetas personales (segurizadas con contraseñas) y ubicadas en una partición específica para tal uso
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Elaborar un plan de equipamiento tecnológico junto con la ayuda de los dispositivos digitales de uso personal
Estrategia de desarrollo	Diseño de un plan para dotar informáticamente las aulas, con la renovación de los ordenadores obsoletos y la activación de todas las herramientas digitales disponibles. Potenciar el plan de fomento a la lectura favoreciendo el acceso a la plataforma Leocyl de la Junta de Castilla y León donde están alojados 5.000 volúmenes. Poner a disposición del profesorado todos los recursos del centro: ordenadores portátiles con webcam, tablets y favorecer su uso ante imprevistos
Responsable	Equipo directivo y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Establecer un Plan de Reciclaje con criterios para la renovación y reciclado del material informático
Estrategia de desarrollo	Establecer el compromiso por parte de profesores y alumnos de informar de las incidencias al responsable de medios informáticos o coordinador TIC, para actuar con inmediatez en la solución del problema. Con las dotaciones realizadas por la Dirección Provincial de Educación de ordenadores, se renovarán los equipos que estén obsoletos o averiados que servirán para la parte práctica de las materias de tecnología o informática. Para resto de material informático: programas específicos, pantallas, cañones, etc… se planificará un presupuesto al inicio

	de curso
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Proporcionar una educación inclusiva que atienda la diversidad y reduzca la brecha digital entre alumnos
Estrategia de desarrollo	Priorizar el uso de herramientas digitales del centro a los alumnos con necesidades educativas específicas o que estén en situación de desventaja económica, para favorecer su motivación y su capacidad para adquirir la competencia digital
Responsable	Comisión TIC y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza**

Es imprescindible gestionar eficazmente la seguridad de las tecnologías digitales, potenciando la confianza de profesores, alumnos y familias en el uso de los servicios que ofrece el centro.

En febrero de 2013 se aprobó la Agenda digital para España y en octubre de 2015, se publicó el Plan de Seguridad y Confianza digital en el ámbito educativo de Castilla y León.

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad en el IES Delicias recae en el Equipo directivo, el responsable de medios informáticos y la empresa externa de mantenimiento.

Por la Ley Orgánica de Protección de Datos no se permite hacer difusión ni publicar los datos personales de ningún miembro de la comunidad educativa. Los documentos institucionales del centro inciden en la adopción de buenas prácticas y en un uso seguro y responsable de internet. Los recursos de aprendizaje más las aplicaciones software en los aulas tienen claves para su instalación y modificación por parte del administrador. Los usuarios, profesores y alumnos, acceden con sus claves del correo educa.

Los profesores controlan el uso que hacen los alumnos de las redes informáticas, búsqueda y tratamiento de la información. El profesor dispondrá de un área de almacenamiento en el disco duro de su equipo con su nombre y materia que imparte. El acceso es restringido.

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

El cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos es fundamental a la hora de cualquier tratamiento de documentos de datos académicos, didácticos y documentales, especialmente a la hora de su custodia. El manejo de información confidencial exige asegurar esta protección. Siempre se ha de garantizar el secreto de la información obtenida a través de esos documentos y adoptar medidas técnicas y organizativas para asegurar la confidencialidad de los datos.

Los datos académicos están en el software IES 2000 y en el IES Fácil, gestionado desde el ordenador central en Secretaría. El IES 2000 es de uso exclusivo del Equipo directivo. Otros datos de gestión económica (GECE 2000), programa RELEO historial de datos se encuentran alojados en el ordenador central; también se encuentran en los archivos de Secretaría.

Los recursos didácticos se alojan en el aula virtual y en las carpetas de profesores en la unidad D. Los datos didácticos y documentales como las programaciones didácticas, memorias de final de curso, documentos como la PGA, el Proyecto Educativo, la Propuesta Curricular, el Plan de Convivencia, están alojados en el ordenador de Dirección, por ello su uso y modificación está totalmente restringido.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos**

En todo centro el uso de la tecnología informática es vital para la gestión académica, educativa e institucional. Con el avance de las TIC y para salvaguardar la continuidad y consistencia de la información almacenada en los diferentes sistemas descritos, es necesario elaborar un Plan de seguridad.

La integración del IES Delicias en la red de escuelas conectadas y las innovaciones introducidas, ha permitido disponer de mayor ancho de banda y cobertura wifi en todo el centro.

Se mantiene un especial cuidado en el uso de contraseñas; cada red de ordenadores tiene su clave de acceso, que solo conoce el responsable de medios informáticos y la secretaria. Los profesores tienen sus claves para el correo educa, aula virtual y servicio

de impresión, lo mismo que alumnos para el aula virtual. Son contraseñas seguras al combinar números y letras.

Todos los ordenadores tienen instalado un antivirus; el centro los mantiene actualizados o los renueva cuando caducan. Se permiten solamente la ejecución de aplicaciones de software que sean seguras y suficientemente contrastadas.

Se mantiene actualizado el sistema operativo. Los accesos a la página web del centro se revisan por la persona responsable, siendo este el único medio en el que publicar imágenes y voz de aquellos alumnos cuyas familias hayan firmado anteriormente el consentimiento correspondiente y utilizándose como principal plataforma de almacenamiento el espacio flickr y recientemente ivoox para la publicación de podcast, que permiten la difusión de imágenes y vídeo sin posibilidad de descarga por parte del usuario.

En todas las aulas se hace difusión de las normas de uso de los ordenadores y se especifican las sanciones que conllevan según el RRI.

Los alumnos al usar los servicios de internet son controlados por los docentes.

El centro elabora un Plan de Contingencia ante amenazas informáticas.

➢ **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

El Plan de Seguridad y Confianza digital en el ámbito educativo en Castilla y León regulado por Orden EDU/834/2015, de 2 de octubre, es un elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Es importante que la comunidad educativa del centro:

- Conozca los riesgos asociados al uso de herramientas digitales e internet e intente prevenirlos a través de estrategias básicas.
- Revise y actualice con frecuencia el software específico de protección, también los dispositivos digitales usados en la práctica docente.
- La difusión al alumnado de información sobre la adicción a las TIC y sobre el uso de hábitos posturales correctos en el uso de dispositivos digitales.

Por ello, es necesario poner en marcha actuaciones que contribuyan a la creación de una cultura de confianza y seguridad digital en la comunidad educativa:

- Plan de formación: elaboración de materiales específicos sobre seguridad y confianza digital.
- Potenciación en la página web de información relevante sobre navegación segura y ciberacoso.
- Realización de actividades de formación: talleres, jornadas y encuentros sobre el uso seguro de internet. Los alumnos deben preservar su identidad en las redes.
- Fomento de la participación en eventos que promuevan el uso seguro y responsable de internet, como el día de internet seguro, etc…
- Realización y exposición de videos de corta duración, sensibilizando a la comunidad educativa sobre el uso adecuado y responsable de las TIC, el fomento de la privacidad en las redes sociales y el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos.

➢ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

La seguridad informática trata de minimizar y gestionar los riesgos, garantizando una adecuada utilización de los recursos y aplicaciones.

- Revisar la configuración de los sistemas para detectar cualquier anomalía ante posibles ataques de virus.
- Indicar los procedimientos para notificar incidentes de seguridad, desde los usuarios hasta el responsable de medios informáticos y la Dirección.
- Comprobar si se especifican los objetivos de la evaluación anual del Plan de seguridad.
- Eficacia en la gestión de contraseñas por Equipo directivo.
- Realización de copias de seguridad en determinados archivos.
- Existencia de un plan de actividades de concienciación y formación de alumnos y docentes en el uso de redes y sistemas informáticos.

- Cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y seguridad.

➢ **Propuesta de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización.**

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 1:	
Medida	Acción 1: Desarrollar mecanismos de protección del contexto tecnológico
Estrategia de desarrollo	Estructurar las medidas de seguridad y difundir el plan de confidencialidad del centro: custodia claves de acceso, datos de usuarios y contraseñas. Dinamización del uso seguro de las TIC por parte del responsable de medios informáticos. La Comisión TIC y el técnico informático de mantenimiento supervisarán la instalación de antivirus y de un sistema de control parental en los ordenadores para restringir el acceso a determinadas páginas.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 2:	
Medida	Acción 2: Reforzar los criterios y procesos ante un uso inadecuado de materiales y servicios
Estrategia de desarrollo	Difundir entre los usuarios del centro los criterios a aplicar en casos de un uso inadecuado de las herramientas digitales, tipificadas en el reglamento de régimen interior con indicación del procedimiento de sanción. Reforzar la capacidad de prevención, detección y respuesta a incidentes de seguridad de diverso tipo: mal uso de internet, mal uso de pendrives por estar contaminados por virus y la consecuencia que generan, ciberacoso, etc…
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 3:	
Medida	Acción 3: Potenciar estrategias de protección de datos del centro y su custodia
Estrategia de desarrollo	Extremar la precaución en el uso de las contraseñas para el acceso a los ordenadores y a los diferentes programas.

	Controlar el acceso a los programas de gestión educativa por parte de Secretaria, programas conectados al servidor central de Consejería, la que realiza control de seguridad a diario
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 4:	
Medida	Acción 4: Impulsar la formación en los usuarios en seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Organizar sesiones formativas puntuales (talleres, jornadas) con alumnos, familias y personal no docente que permita mejorar las destrezas personales en el uso de las herramientas digitales. Reforzar la cultura de confianza y seguridad digital mediante programas de sensibilización, asistencia y formación , con especial atención a menores sobre el uso seguro de internet y las situaciones de riesgo más habituales
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 5:	
Medida	Acción 5: Contratación y activación de un certificado de seguridad digital para la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Activación de un nuevo certificado de seguridad digital con la empresa que gestiona el dominio y alojamiento de la página web, que asegurará una navegación segura en todos los espacios disponibles
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

- **Protocolo en el uso de teléfonos móviles y otros dispositivos digitales:**

  - El uso del móvil y dispositivos digitales está permitido en las aulas con autorización expresa del profesor.

  - El teléfono móvil y dispositivos digitales son herramientas didácticas cuyo uso en el aula debe estar guiado, en todo momento, por el profesor para la lectura digital, la búsqueda y tratamiento de la información para registrar en el cuaderno de clase bien para trabajos bien para exposiciones orales.

- En base a los derechos de propiedad intelectual, en cualquier selección y tratamiento de la información debe anotarse la fuente de la misma o el autor.

- Cualquier uso inapropiado del teléfono móvil u otro dispositivo digital está penalizado en aplicación del Reglamento de Régimen Interior.

- Según la Ley de Protección de Datos está terminantemente prohibido grabar o difundir imágenes sin el permiso correspondiente.

➢ **Propuestas de mejora en el área de seguridad y confianza digital:**

Se proponen diferentes actuaciones de información y formación, uso y concienciación de las normas sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y propiedad industrial y establecer protocolos para la custodia y almacenamiento de datos y de documentos y recursos digitales bien en el aula virtual bien en los blogs de los departamentos.

4) EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro y mantener su coherencia con el Proyecto Educativo, se realizará una evaluación inicial del estado actual del centro, del profesorado, del alumnado, para determinar el nivel en el que nos encontramos se realizará una evaluación cada curso para obtener y determinar el grado de cumplimiento y realizar las mejoras necesarias.

La Comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC; realizará tres reuniones a lo largo del curso:

- Puesta en marcha del programa: septiembre.

- Revisión del Plan a mitas de curso: enero.

- Evaluación final: mayo.

Aplicará una planificación de tareas a realizar:

- Evaluar los objetivos conseguidos y establecer los aspectos de mejora en las 8 áreas que definen los ámbitos de actuación.
- Determinar las estrategias a adoptar para alcanzar los objetivos a conseguir.

- Aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa. Fundamental es la opinión de los profesores sobre peticiones, incidencias u otras situaciones.

- Evaluación final de curso, reflejada en las memorias de los departamentos y en la memoria final del centro.

El equipo directivo garantizará la realización de las mismas.

La Comisión de Coordinación Pedagógica será informada de cuantas actuaciones afecten a los departamentos didácticos en el plano académico. Los jefes de departamento trasladarán la información al resto de sus miembros. Esta Comisión establecerá las directrices para el desarrollo de la competencia digital en el plano académico.

En cuanto a los instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan la Comisión TIC se reunirá con una periodicidad trimestral para valorar aspectos relativos al despliegue del plan, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo. Los instrumentos a utilizar por la comisión TIC para realizar el seguimiento del desarrollo del plan TIC de centro serán:

- Instrumento de diagnóstico estandarizado a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/)
- Cuestionarios de valoración en la utilización de los recursos TIC: a los responsables de medios informáticos, aula virtual, página web y secretario del equipo directivo; también a alumnos, familias y personal administrativo.
- Nivel de ocupación de las aulas específicas a través de las hojas de uso quincenal y demanda de espacios con dotación TIC por parte del profesorado, registrado por la jefatura de estudios.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: cuestionario de autoevaluación para solicitar el nivel de certificación TIC al que aspiramos, nivel 5.
- Informe de centro SELFIE o radiografía digital del centro, realizada en enero de 2021, estando previsto el próximo informe en el año 2024.
- Auditorías internas o externas, basado en el modelo autonómico de evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

- Cuestionario realizado en Microsoft Forms para valorar el plan TIC. Las encuestas y opiniones en el día a día ayudan a tener un feedback de los usuarios.

Se realizará una valoración de los instrumentos o herramientas de evaluación en todos los sectores de la comunidad educativa, principalmente los cuestionarios y también los informes realizados a final de curso y las memorias de fin de curso donde se constaten las actuaciones realizadas.

El seguimiento y evaluación se realizará al final de cada trimestre comprobando el funcionamiento del proyecto, y al finalizar el curso académico para la elaboración de la correspondiente memoria.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se establecen los siguientes indicadores de logro en relación con la consecución de los objetivos propuestos de las diferentes áreas:

4.2.1. Indicadores de logro de la dimensión educativa

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)					
	1	2	3	4	5
Grado de integración de las TIC en el desarrollo curricular de las programaciones didácticas de los departamentos					
Tipo de actividades pedagógicas usando las TIC					
Nivel de inclusión de las TIC en los documentos del centro					
Resultados del cuestionario en relación con el grado de adquisición de la competencia digital del alumnado					
Resultados del cuestionario en relación con el grado de participación del alumnado y profesorado en el aula virtual y valorar el uso de las metodologías activas que fomenten la interacción profesor-alumno					
Grado de utilización de las herramientas digitales en el alumnado que forma parte del plan de atención a la diversidad					
Valoración del control y seguridad en los procesos educativos que impliquen el uso de las herramientas digitales					

Procesos de evaluación (área 4)					
	1	2	3	4	5
Grado de utilización de las herramientas TIC en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje					
Grado comparativo en el uso de herramientas digitales que permitan evaluar la calidad en el proceso evaluador: actividades de aula, cuestionarios, portfolio o rúbrica					
Nivel de utilización de la autoevaluación y la coevaluación de los alumnos					

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 5)					
	1	2	3	4	5
Grado de integración de los contenidos curriculares en el aula virtual y de los criterios de calificación de las diferentes materias en la página web					
Grado de actualización de la página web					
Nivel de adquisición de las competencias en el alumnado, sobre todo la competencia digital en la evaluación final					
Nivel de inclusión de las TIC en la adquisición de las competencias					
Nivel de utilización del aula virtual como repositorio de contenidos conceptuales y procedimentales					
Nivel de utilización de los recursos digitales en los blogs de los departamentos disponibles tanto en el aula virtual como en la página web					

4.2.2. Indicadores de logro de la dimensión organizativa:

Gestión, organización y liderazgo (área 1)					
	1	2	3	4	5
Nivel de inclusión de las TIC en los documentos institucionales del centro					
Nivel de utilización del contexto tecnológico: aulas generales, específicas y redes					
Valoración de las funciones informativas, técnicas, organizativas y dinamizadoras de la Comisión TIC					
Nivel de inclusión de las herramientas TIC en las jornadas de acogida de los distintos sectores de la comunidad educativa. Reflexión sobre la importancia de las TIC en nuestro quehacer educativo					

Nivel de integración de las TIC en la gestión académica y organizativa del centro y valoración de los usuarios (trimestral) en relación con la eficacia de las herramientas digitales					
Opiniones de los docentes, del personal de administración y servicios y personal de mantenimiento sobre el plan de gestión de las TIC					

Formación y desarrollo profesional (área 3)					
	1	2	3	4	5
Nivel de competencia digital del profesorado en la incorporación de las herramientas digitales en el aula					
Porcentaje de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las aplicaciones didácticas de las TIC					
Grado de cumplimiento del plan de formación del profesorado: número de sesiones de formación y asesoramiento. Formación acreditada en gestión y organización					
Resultados del cuestionario en relación con la formación TIC recibida por los profesores nuevos					
Resultados del cuestionario en relación con la formación en el uso seguro y adecuado de las herramientas digitales					

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)					
	1	2	3	4	5
Nivel de utilización del aula virtual de aprendizaje como medio de interacción profesor-alumno					
Número de usuarios de los recursos digitales y de los centros educacyl (mensual)					
Número de visitas a la página web (mensual)					
Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC con familias e instituciones					
Frecuencia de reuniones y sesiones informativas del Equipo directivo y tutores con las familias					

4.2.3. Indicadores de logro de la dimensión tecnológica:

Infraestructura (área 7)					
	1	2	3	4	5

Grado de utilización del profesorado del equipamiento informático del centro: frecuencia y valoración					
Satisfacción de familias y alumnos con la dotación tecnológica del centro					
Grado de cumplimiento del plan de previsión de adquisición de los recursos TIC. Número de equipos renovados					
Grado de actualización de los sistemas operativos					
Análisis de redes para uso didáctico					
Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento de la red informática del centro					
Grado de ocupación de las salas de ordenadores por parte de los alumnos, incluidos los alumnos con necesidades educativas específicas					

Seguridad y confianza digital (área 8)					
	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del plan de confidencialidad respecto a las claves de acceso y contraseñas, y del certificado de seguridad digital					
Número de incidencias registradas y número de sanciones en aplicación del reglamento de régimen interior por un uso inadecuado de las herramientas digitales					
Nivel de participación en actividades de formación sobre el uso seguro de las TIC					
Número de equipos protegidos					

4.2.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La evaluación al ser la expresión observable de la consecución de las metas planteadas, orienta y regula todo el proceso de aprendizaje.

Con esta evaluación en los diferentes sectores de la comunidad educativa se pretende comprobar el grado de satisfacción del desarrollo del plan, valorar la difusión y dinamización del plan y los resultados obtenidos. Para ello y a través de la plataforma Forms se realizará un cuestionario con una pregunta de cada área formulada a todos.

En relación al alumnado:

- Grado de adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar al máximo su competencia digital, a partir de los criterios secuenciados que se integran en las diferentes materias. Evaluación del nivel de competencia TIC.

- Nivel de integración de las TIC en la adquisición de conocimientos a partir de la planificación de estándares de aprendizaje de cada materia, que sirvan para la consecución de todas las competencias básicas.
- Encuesta a los alumnos para comprobar el nivel de utilización de los nuevos entornos de aprendizaje y comunicación.
- Valoración del interés por aprender de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y valorar su integración social.
- Valoración de trabajo colaborativo.

En relación al profesorado:

- Grado de incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como instrumentos cognitivos y de desarrollo de habilidades y destrezas en el desarrollo de los contenidos procedimentales.

- Nivel y formación TIC del profesorado.

- Nivel de utilización de los recursos en el plano académico (programa IES Fácil y en el plano de la integración curricular, a través de las TIC y del aula virtual.

- Grado de participación en la valoración, adaptación y diseño de los recursos digitales.

- Nivel de utilización de las metodologías activas que fomenten la interacción con el alumno.

- Nivel de uso de las prácticas de la autoevaluación y coevaluación en el alumnado.

- Sensibilización hacia el cambio de rol del profesor (como guía del aprendizaje) que supone la integración de las TIC, el alumno es protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

En relación al Equipo directivo:

- Grado de consecución de los objetivos de este plan en relación con el uso de las TIC en el aprendizaje del alumnado.

- Favorecer el uso de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato.

- Facilitar los medios y recursos digitales necesarios para la aplicación del plan en todos los niveles, a través de su selección e inventariado.

- Nivel conseguido de difusión y dinamización del plan de integración de las TIC.

- Nivel de consecución del plan de confidencialidad y de seguridad en el uso de las herramientas digitales.

En relación al resto de usuarios: Para el personal no docente:

- Grado de acceso a todos los recursos del centro, impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.
- Nivel de participación en la dinamización del plan, por su importancia para el logro de los objetivos.

Para las familias:

- Nivel de comunicación, participación e implicación en el entorno educativo: hojas informativas, página web, correo electrónico.
- Nivel de difusión de la información académica y oferta formativa, con los diversos itinerarios y optatividad.
- Grado de formación en las TIC de las familias en el propio centro, ofreciendo los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.
- Valoración de las familias en la dotación tecnológica y la comunicación, para la posible adopción de las oportunas medidas de corrección.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

4.3.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Con la incorporación de nuevas líneas de actuación en el plan de acción, con la completa dotación informáticas de todas las aulas, y con el objetivo de conseguir el máximo nivel de certificación digital, se hace necesario la redacción de un nuevo plan de integración de las TIC más actualizado, como instrumento de planificación que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación y de la competencia digital.

El objetivo final es dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje con las herramientas digitales y disponer de un documento que permita unificar el trabajo de todos los profesores en este nuevo entorno tecnológico didáctico, con metodologías

activas que conviertan al alumno en protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El documento se presentará a la CCP en el mes de abril, se remitirá a los departamentos para que en un plazo de 15 días se someta a su lectura y análisis, para consensuar opiniones y recoger sugerencias.

Más tarde, a finales del 3º trimestre, se someterá a la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar; tras su aprobación se incorporará al Proyecto Educativo del IES.

El IES Delicias posee la certificación LeoTic y nivel 4 avanzado de CodiceTic. Es propósito del Equipo directivo mejorar dicho nivel con la puesta en marcha de este plan que desarrolla y perfecciona los diferentes objetivos de los planes de acción, la competencia digital y el resto de competencias clave, sobre todo la competencia en comunicación lingüística y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

En el primer trimestre del curso 2023/2024 se inicia su aplicación, asumiendo los compromisos adquiridos y registrando las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del plan en los próximos años.

4.3.2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA LAS PRÓXIMAS REVISIONES

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de los planes de acción correspondientes para el curso siguiente, priorizando las propuestas de mejora e intentar subsanar las deficiencias.

- **Respecto a la dimensión educativa**

- Integrar en todos los planes del centro el desarrollo de las competencias digitales.
- Elaborar los criterios didácticos para adquirir y desarrollar la competencia digital en todas las materias.
- Secuenciar los criterios de evaluación asociándolos a modelos de estándar de aprendizaje e indicadores por áreas, materias y niveles.
- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital por los alumnos.
- Programar criterios didácticos para el uso de recursos TIC con alumnado con necesidades educativas especiales y de compensatoria.
- Crear un banco de recursos digitales para cada curso con criterios de organización y uso, coordinados por el responsable TIC del centro.

- Formación de grupos de trabajo en el centro sobre innovación educativa que integren las TIC: Observa_Action, E-twinning, proyecto de Innovación educativa, Internacionaliza e Innova.
- Hacer efectivo los procesos de evaluación en el entorno tecnológico del centro.
- Ampliar la utilización de los recursos y actividades a través del aula virtual.
- Planificar de manera global y secuenciada por niveles el uso de los recursos TIC por los alumnos.
- Utilización de los recursos alojados en el portal de educación.
- **Respecto a la dimensión organizativa**
- Hacer efectivo el plan de acogida de profesores, alumnos y familias.
- Realizar la autoevaluación individual para conocer el perfil TIC del profesorado.
- Programar actuaciones presenciales u online recogidas en el plan de formación sobre el uso de las TIC, para atender a los diferentes perfiles. Se insertará un espacio de repositorio con tutoriales de autoformación.
- Coordinar el proceso de formación TIC con el asesoramiento del CFIE.
- Planificar horas de asesoramiento personal al profesorado de menor perfil digital.
- Utilizar el aula virtual como método de interacción entre profesor-alumno en todas las áreas.
- Creación de blogs para cada departamento y asignatura y para la biblioteca.
- Mantener actualizados y con buen nivel de participación los diferentes blogs alojados en la página web del centro.
- Plan de comunicación con los alumnos y familias mediante el uso de las TIC con criterios y procesos conocidos por toda la comunidad educativa.

- Potenciar acciones informativas y formativas en el uso de las TIC con charlas para las familias.

- **Respecto a la dimensión tecnológica**

- Puesta a punto de infraestructura de espacios, equipos y servicios.

- Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos y su software.

- Coordinación del uso de espacios con recursos TIC.

- Reponer los equipos informáticos que estén demasiado obsoletos o averiados, y con la dotación existente de ordenadores portátiles montar aulas flexibles, para un mayor uso de las herramientas digitales por parte de los alumnos.

- Ampliar la dotación de equipos para tratamiento de imagen y sonido en el bachillerato de artes.

- Revisar la integración del plan de confidencialidad, respecto al tratamiento y protección de datos, y la seguridad digital del plan TIC.

4.3.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

La Comisión TIC, a través de las reuniones trimestrales al efecto, y tras la evaluación del plan elaborará conclusiones sobre su cumplimiento y el seguimiento de los indicadores enumerados anteriormente.
En los cuestionarios que realicen las familias y alumnos sobre la satisfacción en el uso de las herramientas digitales del centro, se recogerán distintas sugerencias y aportaciones a tener en cuenta y valorar la posibilidad de modificar alguna cuestión planteada, con el objetivo de una mejora continua y el aumento de la competencia digital en nuestra comunidad educativa.

Todo ello, al igual que las sugerencias de los departamentos didácticos formarán parte de las estrategias de revisión del plan TIC. Una vez analizadas, se someterá su aprobación a la CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar del centro.
Las modificaciones aprobadas se incorporarán al nuevo plan revisado y serán de aplicación en el siguiente curso escolar.

Anexo I

Informe sobre la integración curricular de las TIC

DEPARTAMENTO	
Número de profesores:	Materias:
CONSIDERACIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	
CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS	

La programación didáctica recoge criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.		Apartado:
La programación didáctica recoge criterios didácticos para el uso de los recursos TIC para la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.		Apartado:

USO DE LOS RECURSOS TIC PARA SU INTEGRACIÓN EN MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Recurso	Uso por cursos						Uso personal	Dinámica de grupos	Espacios
	1	2	3	4	5	6			
Ordenador									
Para procesar textos									
Para realizar presentaciones									
Internet									
Para buscar información									
Pizarra Digital									
Para visionado de películas									
Uso de recursos de la PDI									
Página web del centro									
Consulta informativa									
Uso de blogs									
Aula virtual									
Para colgar recursos propios									
Para colgar otros recursos									
Para interactuar con los alumnos									